

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 1 de 30 Código: 100-01.03-17-2025

ACTA N°17 SESIÓN ORDINARIA

FECHA: SAN GIL, FEBRERO 26 DE 2025

HORA: 2: 32 PM hasta 5:02 PM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES

PRESIDENTE: RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA - presidente H. Concejo Municipal 2025

ASISTENCIA:

Honorable concejales:

1. RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA
2. JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARRIAGA
3. RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO
4. MONICA DIANA HERNANDEZ VARGAS
5. MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ
6. JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE
7. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
8. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
9. ÉDISON RANGEL GUERRERO
10. MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ
11. MARGARITA VARGAS BAUTISTA
12. OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO
13. JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES

Funcionarios del Concejo Municipal:

Secretaria: OLGA LILIA FLOREZ LEON

ORDEN DEL DÍA.

1. Llamado a Lista y Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación de acta.
4. Intervención de invitados Secretaría de Tránsito y Transporte, Doctor Héctor Ardila Sandoval y equipo de trabajo. Tema, control administrativo sobre los temas relacionados con las diferentes actividades realizadas por su despacho, presentación del plan de acción con estrategias para la vigencia fiscal 2025 y demás inquietudes que surjan en el desarrollo de la sesión. Gerente terminal de transporte, doctor Jaime Antonio Castañeda y equipo de trabajo. Tema, control administrativo sobre los temas relacionados con las diferentes actividades realizadas por su despacho, presentación del plan de acción con estrategias para la vigencia fiscal 2025 y demás inquietudes que surjan en el desarrollo de la sesión.
5. Intervención de la comunidad
6. Lectura de Correspondencia.
7. Propositiones y asuntos varios.

DESARROLLO.

PRESIDENTE: Muy buenas tardes, siendo las 2:32 de la tarde, damos inicio a la sesión ordinaria del 26 de febrero de 2025. Señora secretaria, para que llame a lista a los concejales y por favor lea el orden del día.

SECRETARIA: Muy buenas tardes presidente, muy buenas tardes a todos los honorables concejales, a los invitados del día de hoy, a la Secretaría de Tránsito y Transporte del municipio de San Gil, al gerente del terminal de transporte del municipio de San Gil, a las personas que los acompañan en su equipo de trabajo y las personas que los siguen a través de las redes y medios de comunicación. Fecha: 26 de febrero miércoles

Orden del Día:

1. Llamado a Lista y Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación de acta.
4. Intervención de invitados Secretaría de Tránsito y Transporte, Doctor Héctor Ardila Sandoval y equipo de trabajo. Tema, control administrativo sobre los temas relacionados con las diferentes actividades realizadas por su despacho, presentación del plan de acción con estrategias para la vigencia fiscal 2025 y demás inquietudes que surjan en el desarrollo de la sesión. Gerente terminal de transporte, doctor Jaime Antonio Castañeda y equipo de trabajo. Tema, control administrativo sobre los temas relacionados con las diferentes actividades realizadas por su despacho, presentación del plan de acción con estrategias para la vigencia fiscal 2025 y demás inquietudes que surjan en el desarrollo de la sesión.
5. Intervención de la comunidad
6. Lectura de Correspondencia.
7. Propositiones y asuntos varios.

Voy a hacer el llamado a la lista, presidente.

PRESIDENTE: Sí, por favor, haga el llamado a la lista de una vez.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

SECRETARIA: Honorable concejal Rafael Norberto Acosta Wandurraga. Honorable concejal Jesús Gabriel Cortés Madarriaga.

Interviene el concejal JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARRIAGA: Muy buenas tardes, señorita secretaria. Saludar a la mesa directiva, saludar al doctor Jaime Castañeda, al doctor Héctor Ardila secretario de tránsito, al equipo de trabajo de ambas oficinas, tanto el terminal como la secretaría de tránsito, que hoy los acompaña detrás de las barras, saludarlos también. Saludar a mis compañeros de Cabildo, al equipo de trabajo del concejo municipal y por supuesto, a toda la comunidad que a esta hora se empieza a conectar a través de la página del concejo municipal. Gabriel Cortés, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Ricardo Andrés Durán Noratto.

Interviene el concejal RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO: Gracias secretaria. Salud a los invitados el día de hoy, al doctor Jaime Castañeda, al doctor Héctor Ardila, a mis compañeros corporados, a las personas que se encuentran detrás de las barras y a la comunidad Sangileña que nos ve a través de las redes sociales, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Mónica Diana Hernández Vargas.

Interviene la concejal MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS: Muy buena tarde para todos los que nos acompañan esta tarde detrás de las redes, a las personas que están en las barras, bienvenidos. A mis compañeros corporados, al director de tránsito y

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 3 de 30 Código: 100-01.03-17-2025

transporte y al jefe director de terminal de transportes, bienvenidos. Mónica Diana Hernández Vargas, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Mauricio JIMÈNEZ JIMÈNEZ.

Interviene el concejal MAURICIO JIMÈNEZ JIMÈNEZ: Sí, muy buenas tardes secretaria. Saludar a las personas que nos acompañan detrás de las barras, también al secretario del día de hoy invitado a esta sesión, a los demás compañeros corporados, las personas asistentes acá del concejo y también a la ciudadanía Sangileña que nos sigue a través de las redes sociales. Mauricio Jiménez, presente, secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Juan José Muñoz Duarte.

Interviene el concejal JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE: Muy buenas tardes señora secretaria, a toda la mesa directiva, a las personas funcionarios, contratistas del terminal de transportes de la secretaría de tránsito, un saludo a la mesa directiva y a los demás honorables compañeros y las personas que nos siguen en las redes sociales, Juan José Muñoz, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa.

Interviene el concejal RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA: Buenas tardes, secretaria. Saludar a los invitados del día hoy, al director de tránsito, al gerente del terminal, a los corporados del municipio de San Gil que se encuentran en el recinto. De igual manera, saludar a los contratistas y funcionarios del terminal, a los colaboradores del secretario de tránsito, que hoy lo dejaron solo, pero bueno. De igual manera, saludar a todos los Sangileños que nos acompañan a través de las redes sociales, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el concejal JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ: Gracias, secretaria. Saludos compañeros de Cabildo, las personas que nos acompañan hoy acá en el recinto, al doctor Héctor Ardila, a su gran amigo concejal Jesús Villar, también está al lado, saludo especial. Doctor, con mucho gusto concejal Jesús Villar. También a nuestro ex concejal también del municipio de San Gil Jaime Castañeda, gerente del terminal. Es importante esta sesión, ojalá pues llegue la comunidad que se iba a inscribir para hablar de todo lo que tiene que ver acá en San Gil con lo que más impacta. Primero la seguridad y después la movilidad, qué bueno que hagan sus aportes. Para mí es claro, puede durar cinco o diez horas la sesión y durante años he escuchado, pues, aparte de lo que es el plan de desarrollo, pues la movilidad, las personas de Junta de Acción Comunal han solicitado, doctor Héctor durante las veces que han venido, lo que tiene que ver con los reductores de velocidad y también, especialmente, doctor, la señalización. Yo creo que ahí parte la ejecución, en el porcentaje que usted tenía también del plan de desarrollo y concentrarnos en estos temas que tanto lo piden, sobre todo al lado de los colegios. Entonces es algo que va a quedar en el acta. Yo sé que varios compañeros van a hablar de este tema y sí quería dejarlo ya establecido porque viene en espera estas dos propuestas de la comunidad. Gregorio Ortiz presente presidente.

SECRETARIA: Honorable concejal Edison Rangel Guerrero. Honorable concejal Mario Alberto Rueda Vásquez.

Interviene el concejal MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ: Buenas tardes señora secretaria. Saludo cordial al doctor Héctor, al doctor Jaime, que nos acompaña el día de hoy, a todo el equipo de trabajo que están acá presentes, las personas detrás de las barras, por las redes sociales. Presente señora secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Margarita Vargas Bautista.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 4 de 30
			Código: 100-01.03-17-2025

Interviene la concejal MARGARITA VARGAS BAUTISTA: Gracias señorita secretaria. Muy buenas tardes a usted y al equipo de trabajo del Concejo Municipal, a las personas que se encuentran detrás de las barras y las que están siguiendo esta transmisión por las diferentes redes sociales. Igualmente, a ustedes honorables concejales, tengan ustedes muy buena tarde. Bienvenido doctor Héctor Ardila, doctor Jaime Castañeda y su equipo de trabajo. Margarita Vargas presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Omar Alfredo Villarreal Camacho. Honorable concejal José Jesús Villar Torres.

Interviene el concejal JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES: Buenas tardes señora secretaria. Un saludo a la mesa directiva, a los demás honorables concejales, a los equipos de trabajo de tránsito y el terminal de transportes. Saludar a mis queridos amigos, doctor Héctor Ardila y Jaime Castañeda, compañeros de lucha aquí en el Concejo Municipal. Jesús Villar presente.

SECRETARIA: presidente se cuenta con la participación. Honorable concejal Rafael Norberto Acosta Wandurraga.

Interviene el concejal RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA: Buenas tardes, señora secretaria. Un saludo muy especial a toda la corporación, a todas las personas que siguen en este momento la sesión tan importante el día de hoy. Saludar de manera cordial a la Secretaría de Tránsito y al terminal quien viene hoy a rendir su informe. Rafael Acosta presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Omar Alfredo Villarreal Camacho.

Interviene el concejal OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO: Buenas tardes secretaria. Buenas tardes a los compañeros corporados, doctor Héctor Ardila, a Jaime Castañeda y a todas las personas que están detrás de las barras. Omar Villarreal, presente.

SECRETARIA: presidente se cuenta con la participación de 12 honorables concejales de 13.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

PRESIDENTE: Gracias señora secretaria. Habiéndose leído con anterioridad el orden del día, vamos a someter a votación el orden del día, señores concejales. Entonces, para que ejerzamos el hecho, el derecho a la votación, por favor para el orden del día.

SECRETARIA: presidente se cuenta con la aprobación de los 12 honorables concejales presentes.

PRESIDENTE: Habiendo quórum decisorio y de liberatorio, queda aprobado el orden del día. Antes de continuar con el orden del día, damo llamado a lista del concejal Edison Rangel.

Interviene el concejal EDISON RANGEL GUERRERO: Gracias señor presidente. Muchas gracias. Mi saludo respetuoso a la mesa directiva, a cada uno de los invitados, al secretario de tránsito, a su equipo de trabajo y a ustedes, honorables concejales del municipio de San Gil, presente.

PRESIDENTE: Gracias concejal. De igual manera señora secretaria podemos continuar con el orden del día.

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA.

SECRETARIA: Tercer punto de lectura, discusión, aprobación de actas no tenemos en el momento presidente.

4. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR HÉCTOR ARDILA SANDOVAL SECRETARIO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE Y EQUIPO DE TRABAJO.

SECRETARIA: Continúo con el cuarto punto de intervención de los invitados. Secretaría de Tránsito y Transporte, doctor Héctor Ardila Sandoval y equipo de trabajo, tema control administrativo sobre los temas relacionados con las diferentes actividades realizadas por su despacho, presentación del plan de acción con estrategias para la vigencia fiscal 2025 y demás inquietudes que surjan en el desarrollo de la sesión.

PRESIDENTE: Gracias secretaria. Doctor Héctor tiene el uso de la palabra para que haga su intervención y después le damos el uso de la palabra al gerente del terminal, a don Jaime Castaña y después abrimos el debate para que los concejales hagan las respectivas preguntas.

Intervención del Doctor HÉCTOR ARDILA SANDOVAL: Muy buenas tardes honorables concejales, todos los que nos acompañan acá. Voy a hacer una pequeña presentación muy precisa sobre el plan de acción vigencia 2025, pero no sin antes mostrar unos resultados de la vigencia 2024 para tener como en cuenta los recursos fiscales que de una u otra manera logró la Secretaría de Tránsito recaudar en sólo, digamos, ocho meses, porque hubo un periodo donde, digamos en esa transición del sistema local no se pudo recoger esos recursos. En impuestos de circulación y tránsito recogimos 280 millones, en derechos de trámite y circulación 779 millones, multas de tránsito y transporte 601 millones, parque aéreo tenía por proyectado apenas 48 millones, se recogieron un total de 137 millones. Esto da un total de recaudo de 1.794 millones sólo de la vigencia del año pasado, sin contar lo de enero y febrero, que también los ingresos han sido muy significativos. Entonces, eso para que quedara aquí plasmado sobre los recursos de la vigencia 2024.

Bueno, plan de acción 2025. Dentro del plan de desarrollo y dentro del plan de acción que tiene la Secretaría de Tránsito, primero que todo el servicio de control de seguridad es adquisición del parque automotor. Nosotros en este momento contábamos con dos motocicletas, otras dos fueron arregladas, que estaban acá en el parqueadero de la alcaldía, se les hizo un mantenimiento respectivo y ya contamos con cuatro automotores. Eso nos va a permitir hacer un poquito más ágiles en los procesos de inmovilización. Abonado a eso, pues dentro del plan se está contemplando la compra de otras dos motocicletas y se hizo una cotización a Codiesel a Bucaramanga para adquirir una nueva grúa, el cual tiene un valor aproximado de 300 millones de pesos. Es una grúa de doble llanta para poder subir aquellos vehículos de mayor capacidad. No, digamos, camiones ni volquetas, pero sí otra serie de automotores que nos pueden ayudar a agilizar más los temas de movilidad en nuestro municipio.

En el tema de infraestructura para la seguridad vial, estamos hablando de la señalización, 150 millones de pesos que irán, digamos, a ser distribuidos en parte de la petición del honorable concejal José Gregorio, en aquellas zonas donde la comunidad requiere específicamente unos reductores de velocidad, una señalización de piso horizontales y verticales. Ya se hizo la respectiva necesidad ante la Secretaría de Infraestructura y estamos haciendo el proceso, digamos, visita con jurídica para entrar a ese proceso. Ya estamos muy avanzados en esas situaciones, y esperamos que, en marzo, este mes que viene, podamos ejecutar esa parte, ese plan de 150 millones de pesos. El año pasado no se ha podido implementar por una sencilla razón, en la administración del doctor Hermes Rodríguez se hizo un trabajo, si no está mal, en noviembre y diciembre del 2020-2023. Entonces, por temas fiscales o administrativos, teníamos que hacer un inventario de las vías, no podíamos intervenir a estas vías que ya había contrato, entonces por eso fue una de las grandes limitantes para poder realizar esa meta. Otra prioridad es el plan

maestro de movilidad, que ustedes como bien lo saben fue en la administración del doctor Álvaro José Agón, proyectada para junio de este año, se cumple. Tenemos que hacer un diagnóstico de lo que se cumplió y lo que no se cumplió, lo que hace falta, para eso tenemos que buscar unos expertos y que hagan ese respectivo diagnóstico. Se tiene contemplado más o menos un presupuesto de 110 millones de pesos y así poder cumplir con el plan maestro de movilidad.

Y cuando hablamos del plan maestro de movilidad, también quiero hacer, recalcar algo que se llama el plan de movilidad escolar, que lo está haciendo la Agencia Nacional de Seguridad Vial y que lo logramos, digamos, focalizar en dos escuelas, Versalles y el Colegio José Rafael Pombo, donde era anteriormente el seminario. Ese plan de movilidad escolar, ¿qué es lo que busca? Tratar como de hacer un diagnóstico y mirar el por qué se nos están presentando situaciones muy complejas de seguridad y tratar de decirle a los jóvenes la responsabilidad que tienen ellos, los padres de familia, los profesores, cuando salen de sus respectivos colegios, cuando llegan a los colegios y se desplazan después a sus casas. Es un plan, digamos, nacional de la agencia que nos obliga a nosotros a estar contemplando o haciéndole seguimiento, sobre todo, a las rutas escolares. La muestra se hizo fue con Versalles y con Rafael Pombo.

Sensibilización de actores viales, con esto se pretende, digamos, asegurar la movilidad con los reguladores viales que tiene nuestro municipio. Actualmente esperamos contar con unos 14 abonados a los 10 alférez con los que se cuenta. En el 2024 para datos, se hicieron 3.860 comparendos, quiere decir que inmovilizamos más o menos más de mil vehículos, se inmovilizaron 1.107 vehículos, de los cuales, pues, muchas personas que estaban por ahí en grupos sociales manifestaban que nosotros solamente estamos atacando a las motocicletas, que no había igualdad de proporciones con los otros vehículos y no es cierto. En 2024 se inmovilizaron 877 motos, muchas de esas están allá en los patios, 3 motocarros, una cuatrimoto y 206 vehículos, automotores, automóviles, para un total de 1.087 vehículos. En el 2025, de enero a febrero, a la fecha, llevamos inmovilizados 174, 130 motos y 44 vehículos, 174 en total. Entonces, eso para que ustedes tengan en cuenta que aquí no solamente se está inmovilizando sólo motocicletas, sino el resto del parque automotor.

En el área administrativa, en el Plan de Acción para 2025, pues, se espera mejorar el servicio de tránsito, que sea más competitivo, sobre todo en el tema de cumplir con el Plan de Desarrollo Municipal, trabajar de la mano con la Agencia Nacional de Seguridad Vial y en ese Plan de Seguridad Vial, pues, tenemos el apoyo total del Ministerio de Transporte. También se pretende cumplir el sistema, el seguimiento del Plan Estratégico de Control contra la ilegalidad. Hemos, nosotros hemos enviado constantes unas, inclusive a unos concejales les ha llegado una fotografía donde hacemos nosotros constante seguimiento hoy en día al malecón, hemos devuelto buses con pasajeros al terminal porque no entran, no realizan, digamos la planilla o el pago. Entonces, hemos parado una serie de vehículos, hemos hecho operativos al servicio público, taxis, busetas, servicio intermunicipal, hemos trabajado de la mano con la Policía Nacional aquí en el Guasca, hemos hecho muchos operativos de por sí se han notado bastante el ingreso de vehículos a los patios de tránsito. Ustedes ya saben o tienen conocimiento de una propuesta que se hizo para lo del RUNT, resulta que tenemos una gran dificultad en tránsito y ustedes también lo saben, es que muchas personas van a tránsito a sacar el RUNT a inscribirse, nosotros no lo cobramos y después van y sacan la licencia en Oiba o en Charalá. Entonces, no nos sacan el pase a nosotros y si nos toca prestar un servicio gratis, totalmente gratis, y entonces si son 20 personas que dejamos de darle las licencias, 20 recursos que estamos perdiendo. Solamente le podemos dar licencia tránsito, póngale a 20, 30 personas en el día.

Si tuviéramos el RUNT con otra persona que nos atendiera, podríamos, digamos emitir unas 60 licencias de tránsito en el día. Eso nos generaría mayores recursos, eso ya se pasó acá al Honorable Concejo para que mirara el tema del Estatuto Tributario. Y para la vigencia 2025, pues, se tiene planteado el sistema de gestión documental, estamos en eso, pues, lamentablemente ha habido pues, digamos, no un mal manejo sino digamos, ha faltado organizar un poquito más el archivo y estamos en esa tarea. Y ya en el área financiera, son tres áreas, la administrativa financiera y la operativa. En el área financiera,

se ha hecho un recaudo como dije anteriormente, de 1.800 millones de pesos. En el 2004, repito, se hicieron 3.860 comparendos, de los cuales han pagado 601 millones, nos falta recuperar 2.000 millones de pesos. Pero esos 2.000 millones hoy, ustedes saben, como fue el año pasado, eso va a un proceso de medidas cautelares, se hace el cobro coactivo y después, si el que quiera pagar, pues, ya llegará a pagar al 100% si no se dan las respectivas medidas cautelares. Nosotros ya oficiamos a todas esas personas, tenemos una gran ventaja y nos ayudó mucho, que gracias a que muchas de las personas que se fueron a posesionar en diferentes entidades públicas, les aparecía en el SIMID esa obligación y tuvieron que ponerse en al día, eso nos ayudó mucho. Estamos y tenemos un grupo de abogados, cuatro abogados, que están dedicados exclusivamente al cobro coactivo, o sea, ellos están haciendo todas las medidas cautelares para que las personas se acerquen a pagar esa cartera de 2.000 millones de pesos, para que no se nos vaya a presentar la respectiva caducidad o prescripción.

Para el área operativa, hemos sido muy drásticos, ya eso hace parte de la responsabilidad, lo de las motocicletas con resonadores. Nosotros, muchos también han visto cómo el vehículo tiene que estar en las condiciones técnicas, como viene la motocicleta. Han sido quejas permanentes de la comunidad muy respetuosas, de verdad, porque han generado, digamos, han dañado la tranquilidad de nuestro municipio y por eso nosotros hemos sido muy consistentes en eso. Mucha motocicleta ha entrado allá, lamentablemente nos sigue faltando cultura ciudadana, salen, vuelven y le quitan la pipeta y volvemos y los cogemos. Entonces, estamos esperando a ver cómo jurídicamente se busca la manera de sancionar o delimitar la licencia de conducción, porque ha sido muy repetitivo, fuera de que tienen que hacer un gran pago. Y les mostraba yo ahorita aquí a mi compañero, por ejemplo, un parqueadero, alguien que inmovilizaron un carro y fue a pagar parqueadero y pagó 8 millones 700 mil pesos de solo parqueadero. Se dejó el carro allá, ha botado 200 días y cuando fue a mirar le tocó pagar esa plata.

Entonces, en coordinación con el SIMID también vamos a trabajar en la gestión de la unidad móvil. La unidad móvil, ustedes han visto, es un bus que viene de Bogotá, por petición de aquí de la Secretaría, se hace pedagogía, se suben los estudiantes y se trata como de establecer cómo desde los mismos jóvenes se hace pedagogía para que se use el casco o saquen la licencia de conducción, en fin. Y se tiene proyectado realizar 14 actividades mensuales, que sí cargue el PECCIT. Vamos a hacer recuperación del espacio público, yo quiero hacer un reconocimiento aquí muy especial a mi coronel Quintero, él la verdad ha sido muy acuciosa en esos temas, él me ha colaborado, yo lo llamo a cualquier hora, él está pendiente de todas las situaciones con la Policía Nacional, también la Policía nos ha prestado un apoyo fundamental. El coronel conmigo ha estado ahí de la mano trabajando fuertemente, un sábado, un domingo, un festivo, él está pendiente, yo lo llamo, él de una vez llama la Policía y trabajamos conjuntamente.

Yo creo que, si no hubiera nosotros trabajado así de armónica, estos resultados que estoy dando no se hubieran dado y pues quiero hacer ese gran reconocimiento a mi amigo el coronel Quintero. Hemos hecho, vamos a hacer una de prevención y sensibilización y también aquí con mi estimado gerente del terminal, hemos tratado de hacer como unos procesos para mejorar el servicio público, el tema del transporte ilegal, informal. También ha ingresado mucho vehículo por el tema de las aplicaciones, tiene que esperar cinco días el vehículo allá, pagar altas cifras y si es repetitivo pues se le puede cancelar la licencia. Los patios reposan un sinnúmero de motocicletas y vehículos automotores y yo creo que ya la imagen de tránsito no es que ha sido reiterativamente agresiva, sino es una obligación. Yo siempre he dicho, cuando uno compra una moto, un vehículo, la obligación es tener el SOAT, la revisión tecno mecánica. No veo por qué muchos dicen que por qué los páramos. Nosotros tenemos una cámara logística, la teníamos en la Villa Olímpica, la cámara detecta, ve venir el vehículo y la cámara le dice de una vez al alférez, va sin SOAT y va sin Tecno, pues tenemos que pararlo, porque si le vota al alférez de una vez esa información, pues lo paramos. Se para el vehículo que va mal de esos documentos y yo siempre le doy esta cifra. San Gil tiene 18 mil 500 motocicletas, el 62% de las motos que circulan en San Gil no tienen SOAT ni tiene tecno mecánica, el 62, más de 12 mil motos. Entonces, uno dice, si atropellan a un niño, a un anciano, bueno, a

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 8 de 30
			Código: 100-01.03-17-2025

cualquier persona, ¿quién responde? No responde nadie, no llevan licencia de conducción. Entonces, aquí lo único que está haciendo tránsito es cumplir la norma, cumplir la ley, es lo único, en ningún momento estamos siendo arbitrarios.

El tema de la grúa, que la grúa, por si hay alguna pregunta, que la grúa no puede cargarse en una moto, eso es mentira. Mire, la grúa pesa 5 mil 500 kilos, el peso está permitido 5 mil 500 kilos, la grúa pesa 2 mil 300, me quedan 2.200 kilos, cada moto pesa aproximadamente 180 kilos, o sea que yo puedo subir a la grúa 12.2 motos, 12 motos, 12.2, la estadística 12. Entonces, esto lo permite la norma, nosotros hemos siempre solicitado a los actores viales, específicamente las motocicletas, que por favor compren su SOAT, su revisión tecno mecánica, no. Yo me acuerdo con mi estimado amigo, el Honorable concejal Jesús Villar, cuando andábamos en moto y corría válidas por allá en el páramo y en todos lados, la moto era para usarla por allá en las válidas, pero no era para usarla aquí en el pueblo sin resonador y sin placas, sin luces, y hemos visto eso. La policía me ha ayudado muchísimo, moto que vemos, moto que vemos sin placa, pues la retenemos. Mire, hay estas causales, para ya terminar, para inmovilizar motos son 15 salarios diarios y son las siguientes características por las cuales la ley me permite inmovilizarlas.

Uno cambio de color, dos alterar el exhosto, o sea, los resonadores esos, placa oculta u ocultan la placa o la colocan por un lado o no la llevan. Entonces la ley 769-2002 me permite a mí, como autoridad de tránsito, retener esas motocicletas y la motocicleta debe salir, repito, en las mismas condiciones como se compró, correcto. Eso sería más o menos, Honorables concejales, la presentación en la parte operativa, la parte financiera y la parte administrativa. Con el cálculo que yo llevo, yo creería que ya llevamos más de como 300, casi 400 millones. Yo espero que a final de diciembre podamos superar los 1.800 millones, pero superar los 2.000 millones y cómo lo voy a hacer, una de las mejores maneras de lograrlo es la cartera morosa que tenemos de Comparendos. Yo sé que nos va a llegar mucha plata, inclusive se han matriculado en San Gil 59 vehículos, interesante, ya está llegando mucho vehículo a nuestro municipio, a pesar de que San Gil la matrícula es de las más costosas que de otros municipios. Un traslado, San Gil es más costoso que hoy en Charalá, pero nos están llegando, porque la placa San Gil es una placa, digamos, muy sana, muy respetada, cierto. Donde usted puede saber que el vehículo que se vende, se compra o se hace un traslado es un vehículo que cumple con las condiciones legales. No siendo más muchas gracias honorables concejales y estoy atento a todas sus inquietudes y preguntas.

PRESIDENTE: Gracias secretario. Vamos a como la intervención es corta, vamos a darle el uso de la palabra de una vez a los concejales y que le hagan las respectivas preguntas al secretario de Tránsito y después si le damos el uso de la palabra al señor Jaime Castañeda para que los concejales le hagan las preguntas que necesiten. Entonces tiene el uso de la palabra el concejal Juan José Muñoz y después el concejal Jesús Villar.

Interviene el concejal JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE: Gracias señor presidente. Bueno, nuevamente saludar al doctor Héctor, secretario de Tránsito y a don Jaime Castañeda, director del Terminal de Transporte de San Gil. Doctor Héctor, yo sí tengo unas preguntas puntuales. ¿Cuántas matrículas se registraron el año pasado en San Gil en comparación con el 2023? Sí, yo sé que usted tiene esa cifra ahí. ¿Y cuánto va este año? ¿Cuántos trámites de traslados ha recibido San Gil y se han llevado a cabo en el año pasado en comparación con el 2023? ¿Y cuánto va de este año? ¿Cuántos funcionarios tiene usted adscritos a su Secretaría prestando el servicio? Porque sí, hay muchas quejas de la ciudadanía que exponen que los trámites son muy demorados, trámites tanto de traspaso como de traslado de matrícula, el tema del RUNT, que se cae el sistema, que sólo dan 25 fichos y dicen hoy entregamos 25 fichos y no hay más, que la gente saca el RUNT en San Gil y se va a realizar los trámites de pase, de matrículas y demás en tránsitos como Charalá y Oiba, y ahora llegó el tránsito de Barichara, entonces tenemos que buscar ser competitivos porque la Secretaría o la Dirección de Tránsito, por ejemplo, de Funza, recauda miles de millones al año, y yo tengo la experiencia, porque un traspaso en Funza lo entregan en un día, la tarjeta de propiedad, imagínese eso,

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 9 de 30
			Código: 100-01.03-17-2025

entonces es un tránsito, es una dirección muy atractiva porque usted sabe que lo que más vale es el tiempo, usted en un día tiene y un traslado de matrícula lo tiene en tres días, entonces es muy interesante esta eficiencia, pero evidentemente que no solamente tenemos que apuntarle al recaudo o a la implementación de multas o sanciones punitivas, sino que también tenemos que apuntarle a la contratación del personal idóneo para que funcione la Secretaría de la mejor manera y que se preste servicio, ojalá, hasta los sábados, porque bueno, hay un cambio de manejo del software, eso está muy bien, que ahora lo va a manejar directamente la dirección de tránsito, pero tenemos que mirar que no solamente sea un cambio del manejo, sino que sea mucho más eficiente y que funcione todo el tiempo, que no hayan fallas en el sistema, eso es lo que los Sangileños estamos pidiendo.

Tengo que felicitarlo por los operativos de tránsito que después de la moción de censura que los ocho concejales propusimos, pues se pusieron las pilas y era lo que los Sangileños veníamos pidiendo desde hace tanto tiempo, orden, autoridad, controles de tránsito, controles a las motos con esos resonadores que nos afectan a toda la calidad de vida, controles a las motocicletas y vehículos que no cuentan con la reglamentación.

No es cierto que hay una persecución a las motocicletas únicamente, también he visto que se hace el control a los vehículos, a los automotores y eso está muy bien, lo que pasa es que quienes le ponen los resonadores a los vehículos son las motocicletas, y es a quien hay que realizar este tipo de controles. Usted decía que iba a presentar el tema de la modificación al Estatuto Tributario, pero sobre el tema del software, pero eso nosotros ya lo aprobamos en días anteriores, no sé si usted no tenía el dato, pero eso ya lo aprobamos. Y no siendo más, doctor Héctor, queremos y necesitamos que sigan los controles, que no sea únicamente por una coyuntura en seguridad o en tránsito en estos días, sino que sigan los controles en el sector de la isla, en el sector de la 19, en el sector hacia Torres del Castillo, en todas las salidas e ingresos a San Gil, porque San Gil necesita un control eficiente y puntual de las personas que llegan a nuestro municipio, porque por eso es que se ha presentado la inseguridad, aquí no sabemos quién llega ni quién sale, es una tierra lastimosamente de nadie, y últimamente y los últimos años se ha creado una cultura de anarquía, uno ve motos sin cascos, uno ve motos con resonadores, sin papeles, si no tienen casco ni placa, que va a tener SOAT y técnico mecánica. Entonces sí, la invitación es a que le ponga orden a su secretaría, que tenga que contratar, si tiene que contratar más personal, lo haga para que preste un servicio eficiente y atractivo, para que las personas matriculen sus carros en San Gil.

Y usted lo decía, San Gil es de los tránsitos más costosos de la región, pues tenemos que buscar la manera de reducir esos costos, para que seamos competitivos con otros tránsitos. ¿Por qué funciona Girón? Igual uno hace un traspaso en dos días, si, sale una tarjeta propiedad en dos días. ¿Cuánto demora un traspaso en San Gil, una tarjeta, un trámite? ¿En entregarle la tarjeta, después de que usted presenta los papeles? ¿Un día? Pero para los concejales. Entonces doctor Héctor, sí, la invitación es esa. Esperamos que siga y continúe con esos operativos que han mostrado resultados. Anoche salimos tarde de la sesión, como a las 9 de la noche, y San Gil estaba limpiecito, pero ya no volvimos a ver policía militar, ya no volvimos a ver ejército, no volvimos a ver policía haciendo operativos, ni con las sirenas, ni con las luces, se acabó porque ya pasó la bulla, ya pasó el plantón, ya se olvidaron que mataron a nuestro amigo Miguelón y ya no se hace política. Entonces, no podemos olvidar ni perder nuestro norte, de lo que queremos en San Gil. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias a usted concejal, tiene el uso de la palabra el concejal Jesús Villar.

Interviene el concejal JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES: Gracias señor presidente. Yo quiero pedirle al doctor Héctor que se pueda tener en cuenta que en San Gil en este momento tenemos inconveniente de señalización. Ese proyecto creo que lo habían presentado el año pasado e incluso ayer que estaba el ingeniero Luis Carlos Buitrago, secretario de Infraestructura, él argumentaba que había estado prestando una asesoría para ese tema de la demarcación, que es tan importante, pero hubo algún inconveniente

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 10 de 30
			Código: 100-01.03-17-2025

en la parte de la contratación y por eso no se pudo realizar. Entonces, sería bueno que se tuviera en cuenta para este año, doctor Héctor. Lo segundo es no bajar la guardia con el tema de las motocicletas que tienen el exhosto modificado y de igual forma la placa y son fáciles de detectar. Yo, en lo personal, sí alabo la labor también, o en lo personal o también porque el honorable concejal Juan José Muñoz también reconoció esa labor que usted viene haciendo.

Yo resalto esa labor que usted ha venido haciendo de trabajo también continuo, porque si bien es cierto, de tiempo atrás había algunos inconvenientes y problemas en ese sentido, pues se han venido corrigiendo. Y ahora con el tema del seguimiento que le hemos venido haciendo el Concejo Municipal, en especial los ocho concejales al tema de la seguridad en el municipio de San Gil, se ve que han implementado muchos más controles. Y usted lo acaba de decir, doctor Héctor, que ha venido trabajando en los últimos días muy bien con el señor secretario de Gobierno. Eso es lo que quiere la comunidad Sangileña. Eso es lo que queremos nosotros como representantes de unas comunidades en el municipio de San Gil. Y se lo decía hace unos días atrás al coronel Quintero, cuando él reconocía que tenía que haber, que cambió su equipo de trabajo porque no venía funcionando bien, que Escoba Nueva barre bien, y eso pues para nosotros también es muy importante, que habían cambiado el comandante de la policía y que este comandante sí estaba trabajando. Entonces, para nosotros pues eso nos da tranquilidad. Y no hagas cejas, Margarita, si quieres vea el video y verás que sí es cierto lo que yo estoy diciendo. No, lo dijo el capitán de la policía, ahí está en el audio. ¿Sí o no? Ah, bueno. Toca estar pendiente.

Toca estar pendiente de lo que hablan los secretarios, para uno poder decir las cosas como son. Y ahí, en el video y en el audio, lo pueden ver que así lo dijo el coronel Quintero. Entonces, pero eso está bien eso no es malo. Y eso forma parte de las cosas que nosotros le pedimos al secretario de Gobierno. Eso forma parte de las cosas que nosotros, como concejales, le pedimos al secretario de Gobierno y que queríamos que se vieran esos cambios. Entonces, doctor Héctor, no bajar la guardia en el tema de los controles, que la ciudadanía Sangileña se lo agradece. Puede ser que algún grupo minoritario se incomode y no le guste y esté en desacuerdo con el director de tránsito, con ese buen director que tenemos, con los alféreces, y puede ser que los amenacen. Pero ¿qué es lo importante? Que el 99.9% de la comunidad esté satisfecha. ¿Qué es lo que yo les decía hace unos días acá a los honorables concejales? A mí no me interesa si los concejales conmigo están contentos o no. O si algún secretario. A mí me interesa es que la comunidad Sangileña vea ese trabajo de nosotros y se encuentre satisfactoriamente con lo que hemos venido haciendo aquí en el Concejo Municipal.

Entonces, yo sí le pido eso doctor Héctor, por favor, de marcación en el Municipio de San Gil. Porque es que hay vías donde usted encuentra, se supone que por la carrera viene y trae la vía la persona que viene por la carrera, pero encuentra un pare por la carrera y encuentra un pare por la calle. Entonces, uno no sabe quién ¿sí me entiende? Por ejemplo, ahí en la 11, en el sector de la clínica doctor Héctor, Santa Cruz de la Loma, cuando usted va subiendo a salir a la calle 15 con carrera 14 o carrera 14, carrera 15, calle 15 con carrera 15, no hay nada de marcado. Y entonces sube el que va subiendo a todo mecho porque va subiendo. Y el que viene bajando lo mismo joda. Y el que va subiendo por la 15. O sea, es una situación complicada. Es importante que en ese proceso que sé que usted está trabajando de marcación de vías, se tenga en cuenta esa vía.

Vemos que es una secretaría que creo que después de la Secretaría de Hacienda ha tenido un recaudo muy importante. Faltará ver ahorita más adelante, que otra secretaría nos informe de recaudos. Pero recoger cerca de 1.794 de pesos es mucha plata. Pienso que no se había visto antes en una secretaría que hubiera tanto recaudo. ¿Y eso qué indica? Pues que se está trabajando, que se están haciendo los controles. Pero eso sí es importante, doctor director, que hagan los controles tanto a motocicletas como a vehículos. Es muy importante para que la comunidad no se sienta inconforme. De hecho, yo lo único que tengo que hacer es volver y hacer ese reconocimiento por el trabajo que ha venido haciendo usted, por ese trabajo. Sé que el sector de la Villa Olímpica, sector del Portal de la Cruz, Portal de los Cerros, Baeza, le agradecen esos retenes que han

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 11 de 30
			Código: 100-01.03-17-2025

venido haciendo porque ese sector era complicado, pero complicado. Mire, me atrevo a decirle que se ha reducido en un 90%. En un 90% ese ruido tan terrible de esas motos que pasaban a toda mierda, digámoslo así, porque es la verdad. Y usted va a mirar la placa y la lleva en subida. Entonces no se logra identificar.

Por eso es importante que en ese nuevo trabajo que se viene haciendo con el secretario de Gobierno, que vemos que están trabajando de la mano con ustedes y con la Policía, que se enfatice mucho en ese tema. Motos que vean con la placa arriba, mano, párenla de una. Que la Policía haga ese trabajo, ¿sí me entiende? El mismo Ejército haga ese trabajo y lo paren. ¿Y qué es lo que pasa? ¿Por qué? ¿Sí me entiende? Y miren a ver, porque si lleva la placa de esa manera, quiere decir que algo está ocultando. No tengo nada más que decir, señor presidente. Me reservaría una buena intervención, pero sí felicitar a mi amigo. ¿Por qué mi amigo? No es mi cota, pero es mi amigo. Porque yo no tengo cotas acá y está prohibido. No, no, porque no es. Por eso lo digo. Gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Gracias concejal. Tiene el uso de la palabra el concejal Mauricio y después el concejal Omar Villarreal.

Interviene el concejal MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ: Muchas gracias señor presidente. Bueno pues de mi parte, primeramente, lo que yo he podido analizar y ver con mis propios ojos ha sido satisfactorio. Y yo siempre lo digo y lo diré, cuando hay que felicitar, se felicita. Pero cuando hay que hacer críticas constructivas, pues se hacen. Y esas críticas, pues mejoran el funcionamiento de algunas secretarías. La de tránsito, pues últimamente ha estado excelente, ha estado muy bien. Obviamente, pues que no el 100% de los Sangileños está satisfecho, porque pues les han quitado sus motos, sus vehículos por infringir la ley. Pero ese es su trabajo, doctor Héctor. A mí me gustaría hacer una pregunta, doctor Héctor, si usted ha contemplado, por ejemplo, la posibilidad de que haya algunas amnistías para aquellas personas que deben comparendos de años atrás. Qué sé yo, ocho, diez años atrás, porque sé que hay gente que tiene comparendos de hace mucho tiempo y que pues de pronto no ha tenido como la posibilidad para pagar estos comparendos. Y pues en ciertas municipalidades se hacen algunas amnistías para que esta gente pues se ponga al día con estos comparendos. Entonces sería bueno, sí, de pronto saber si usted ha contemplado esa posibilidad de hacer ese tipo de amnistías.

También que tengo una presentación para hacerle, doctor Héctor, y yo sé que bueno, como han llegado recursos importantes a esta secretaría, pues se pueden invertir en algunas zonas donde realmente amerite, especialmente algunos reductores de velocidad en la entrada hacia Coovip a Cabrera. Ese es un sitio de accidentalidad muy alto, donde casi siempre, donde casi todas las semanas hay un accidente, automotores, motocicletas, y pues es por el exceso de velocidad. Ahí hay que colocar un pare, hay que colocar unos reductores, pero que sean reductores que se sientan, porque es que, si son reductores muy suaves, al igual las motocicletas no los van a respetar. También hay en la glorieta de la cemento, esa señalización que colocaron en plástico, unos conos de plásticos que están anclados al pavimento, que ya pues desafortunadamente aquellos infractores que no les interesa cuidar las cosas del municipio, pues han metido sus vehículos por encima y los tienen todos aplastados. Entonces este tipo de señalización ya se está perdiendo, ya está bastante deteriorada, yo creo que en más de 50%.

Sería bueno hacer ese tipo de señalización, yo creo que, anclando tubos de hierro, bien demarcados, bien con una pintura amarilla, bien visible, porque en realidad pues los plásticos ya tenemos la seguridad de que aquellas personas no los van a respetar. Aunque con los de hierro corremos el peligro que se los roban, pero de todas formas con las cámaras que el coronel va a instalar, pues obviamente vamos a tener como ver en los videos qué tipo de personas pues hurtan las cosas o están infringiendo este tipo de señalizaciones. Bueno, yo creo que esas eran las apreciaciones que tenía que hacer el secretario. Bueno, lo de las persecuciones que hablan la gente, ya el compañero Muñoz lo dijo, eso no es cierto, eso no es verdadero, de las persecuciones que dicen los motociclistas que eso es mentira, esta secretaría está haciendo su labor junto con la policía y pues que no hay que bajar la bandera, no hay que bajar la guardia, por el

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 12 de 30
			Código: 100-01.03-17-2025

contrario, hay que permanecer diario en esa tónica y verá que las cosas se van a dar cada día mejor para todos nuestros Sangileños. Esa era mi intervención, señor presidente muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias a usted concejal. Tiene el uso de la palabra el concejal Omar Villarreal.

Interviene el concejal OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO: Gracias presidente. Bueno, al concejal Juan José prácticamente me ganó de mano con mis apreciaciones, pero sí hay algo, pues igual hace unos meses cuando nos vimos acá se le dijo lo mismo, ¿no? El tema de agilizar las licencias de tránsito, agilizar los trámites. Y pues, doctor Héctor, usted encabeza esa secretaría, también hay que corregir. Hay muchas quejas de algunos funcionarios, no los voy a nombrar porque de ahora en adelante los voy a dejar abiertos para que no digan que es persecución, de algunos funcionarios que están de planta, que tratan muy mal a las personas. Y es verdad porque son muchas las quejas y yo les digo a ellos, ahorita que es tan fácil conseguirse uno un medio de grabarlos, un vídeo o lo que sea, y se publica.

Esto no nos tiene que dar miedo porque ellos tienen que hacer su trabajo y si lo están haciendo mal, pues hay que denunciarlos. Ayer lo decía el secretario de Infraestructura, que han colocado cámaras y que han colocado micrófonos haciendo justamente ese seguimiento para que esas personas que no están dando rendimiento, pues hay que llamarlos al orden, porque, por ejemplo, yo en mi empresa, si uno de mis empleados me está dando mal servicio, me está atendiendo mal los clientes, me lo está corriendo, pues toca que se vaya porque no da rendimiento. En este caso, como no se pueden trasladar, si se pueden es trasladar a otra dependencia, donde de pronto no tengan tanto contacto con el público, porque necesitamos ese recaudo, nosotros necesitamos ese recaudo, ¿sí? Y el municipio tiene muchas deudas y yo creo que una de las cajas más importantes para el municipio es la dirección de tránsito, sí. Entonces, sí, lo invito. Las personas por ahí del campo me han comentado que bajan en las tardes algunas veces y que en las tardes no hay servicio, qué tan cierto es eso. Porque es muy berraco, personas que vienen desde lejos dos, tres horas y que llegan y les dicen que no hay servicio o que el funcionario no está. Entonces, yo creo que sí hay que mejorar eso, porque póngale cuidado que ahorita Barichara me decía allá un funcionario que están, es que esperan nomás, que arranquen y que allá no le van a poner límite a trámites, no le van a poner límite a cuántas licencias van a dar. Entonces, ¿qué pasa? Se nos van a ir los recursos de los Sangileños para allá.

Ya hay muchos tramitadores que están esperando para arrancar para allá, otros lo están haciendo en Oiba, otros lo están haciendo en Charalá. Entonces, lo que me pregunto yo con todo respeto, doctor Héctor, es esos pueblos que son más pequeños, ¿por qué sí pueden agilizar y recibir de otros municipios cantidad de personas y darles trámite más rápido que nosotros? Y entonces, en algo estamos fallando y si necesita más personal, pues toca que le brinden ese apoyo, porque pues obviamente eso no lo va a solucionar usted, lo va a solucionar personas que estén ahí, no sé, cuatro o cinco que tramiten lo de las licencias. De ahí de los mismos recursos, ahorita que se están haciendo bastantes, comparendos por una cosa, por otra, porque hay mucho infractor, pues de ahí mismo sale, pero pues el recaudo va a ser mucho más importante.

El tema de los reductores de velocidad, sí le quiero pedir encarecidamente el tema de Rojas Pinilla, acá se le dijo al director de secretario de Gobierno, dijo que ya estaban en eso, pero hay que darle agilidad a eso, porque créame que es muy riesgoso los niños, ahí en esa curva las motos están saliendo a toda velocidad y hay niños que vienen solitos, yo lo digo porque pasan ahí cinco y cuarenta, cinco y cuarenta y cinco, y es bastante riesgoso. También le quiero pedir un favor, esquina del Rosario, mi hijo estudia ahí, yo voy todos los días, desgraciadamente falta cultura acá. Arman un tapón subiendo, se cuadran a la izquierda, a la derecha, sería bueno que, pues yo sé que de pronto les quitamos el sueño a los reguladores, pero va a tocar que madruguen, es que se arman unos trancones impresionantes y pues colapsa la movilidad.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 13 de 30 Código: 100-01.03-17-2025

Y bueno, lo de la séptima, ya se le radicaron los documentos para los reductores de la calle séptima, la carrera quinta hay que contemplar también esa posibilidad, es muy rápido la movilidad que tenemos en la carrera quinta, pero esos reductores, hay que hacer esos reductores tipo los de la playa, que el carro realmente tenga que parar, porque esos reductores pequeños se los pasan por la galleta. Invitarlo a que siga con esos operativos e invitar también a los motorizados de San Gil, que no lo tomen a personal, pero que si saben que no tienen seguro y no tienen tecno, pues eviten esas sanciones, porque más de uno de pronto va a pedirle a uno el favor y ha pasado, porque yo le he pedido, de pronto le comenta y me dice, pero concejal no tiene seguro, no tiene tecno, que yo le digo, hágale, no se puede hacer nada, porque pues le pintan a uno una cosa, que no, que es que la dejan fuera, pero no dicen la verdad y eso me ha pasado muchas veces y usted lo sabe, entonces uno que va a pelear por algo que no se puede hacer nada, si no tienen seguro y no tienen tecno, pues desgraciadamente hay que inmovilizarlo, entonces en vez de esperar a que les alarguen el gasto, porque ya tienen que pagar grúa el comparendo, más sacar seguro y tecno, pues eviten esas sanciones, eviten esos resonadores, eviten andar sin placas, eviten andar sin casco, no es persecución, el doctor Héctor está haciendo su trabajo y le toca mostrar resultados y eso no se puede echar atrás, esa es mi intervención señor presidente.

PRESIDENTE: Gracias concejal Omar Villarreal, tiene el uso de la palabra la concejala Margarita y después el concejal Rafael.

Interviene la Concejal MARGARITA VARGAS BAUTISTA: Gracias señor presidente, primero que todo pues reconocerle al secretario de tránsito su gestión y al equipo de trabajo, obviamente las cosas no son perfectas, siempre hay fallas y reconocer la labor que ha venido haciendo desde que inició su función como secretario, con el secretario de gobierno, que ha sido permanente, lo que pasa es que muchas veces no conocemos porque no siempre se publica por los medios de comunicación, es un trabajo callado, que no necesariamente ahí que la mano derecha sepa lo que hace la izquierda, felicitarlo por eso.

Me preocupa, sí, el 62% de los ilegales, los motociclistas ilegales, que yo creo que, si usted hace una gestioncita ahí por la calle 15, un buen trabajito en esa parte, yo creo que recupera por lo menos un 30% porque ahí eso es permanente, el paso de esas motociclistas ilegales, sin placa, bueno, con todas estas fallas. La reestructuración vial, uy, no vea la hora porque pasaron estos 10 años, porque realmente la congestión vehicular se inició, es cierto que el parque automotor ha aumentado, pero esa congestión vehicular se empezó a notar a partir de hace 10 años, cuando hubo ese cambio del sentido vial, porque a veces digo yo sería que ese sentido vial lo hicieron desde el aire, sería que todo se ve plano, porque es un absurdo, yo todavía, yo manejo hace más de 40 años y de verdad que me siento aún que no me ubico por eso, por ese sentido vial. Sé que falta cultura ciudadana cuando se haga la señalización, si no se ejerce control incluido, hay que hacer una capacitación, llamémoslo así, o exigirles a las empresas de transporte urbano que por favor cumpla con la norma, porque es que con frecuencia ahora me subo a una buseta y me doy cuenta que a veces la buseta para hasta tres veces en una cuadra y donde corresponde hacer la parada, no la hace porque está ocupado el sitio, están con motos, están con vehículos, no se respeta. Aquí en el parque, no más frente a la Curia Diocesana, ahí hay unas islas que llaman una bahía, una bahía, pero es para que la buseta haga ahí su parada, están llenas de motos y cobran.

Bueno, los que hablaba el concejal Mauricio, las glorietas, colocaron una señalización en la administración pasada, pero no sé por qué ese espacio que queda libre, es un espacio que lo están utilizando para colocar ventas, ambulantes, hasta de parqueadero, bueno, diferentes cosas. Yo no sé qué se puede hacer ahí para que no sea tan amplio y pues si la señalización hace falta, pero que por el contrario se evite de que allá no se utilice este espacio para lo que no es. No sé qué posibilidades haya de que haya un equipo de reguladores o alféreces en la noche, que hagan turno, porque es que también hay, en la tarde y la noche también existen muchas contravenciones y nadie sabe, nadie se da cuenta. La educación con los muchachos, perfecto, muy bien, ellos llevan ese mensaje a

casa, es interesante. Los niños también, sería muy bueno que en las diferentes escuelas del sector primario también se dé esa educación.

Los niños son nuestros mejores profesores, ellos llevan a sus casas esas inquietudes e inclusive hasta nos corrigen cuando uno hace algo incorrecto, porque ellos han aprendido en el colegio. El traslado de la oficina, se escucha por ahí que usted dice que se viene de aquí donde antes era el Banco de Colombia, traslado de la oficina, entonces qué bonito sería que le aclarara aquí a los honorables concejales, si eso es cierto o es mentira, qué será, si hay un, no, entonces que bueno sería aclarar esa duda, porque es que imagínense, obviamente perdón, obviamente es un absurdo pensar que usted se venga aquí y que la oficina de tránsito funcione en el centro, es un absurdo, pero aquí se ha dicho, entonces es bueno que ojalá, si usted tiene conocimiento al respecto, se lo aclare a la ciudadanía y se lo aclare aquí a nuestros compañeros. Bueno señor secretario, realmente por favor, ya lo felicité, hacer la reestructuración vial es urgente, yo sé que se arregla un poco la movilidad con eso, un poco no, muchísimo y ya le digo en la calle 15, si usted hace una labor bien buena ahí los coge a todos, muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias a usted concejal Margarita, tiene el uso de la palabra el concejal Rafael.

Interviene el concejal RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA: Muchas gracias presidente, nuevamente enviarle un saludo muy especial a toda la comunidad Sangileña, a todo el equipo de trabajo de la Secretaría de Tránsito y el terminal de transportes que se encuentra acá. Con respecto a lo que tiene que ver con tránsito, voy a ser muy preciso. Doctor Héctor, continuar con todos los operativos que se vienen dando en estos últimos días, que se han aumentado, me parece una buena medida, y claramente, pues a través de la pedagogía, poder incentivar todo lo que tiene que ver con la buena cultura ciudadana y todo lo que tiene que ver con la cultura vial.

Segundo, estaba precisamente viendo ahí en la página de la Alcaldía y en la Secretaría de Tránsito, lo del tema del plan de movilidad, ¿no? Es un tema que desde hace dos años se viene hablando de manera constante, porque este año vence ese plan de movilidad que data del año 2015, y si uno se pone a analizar o a leer ese plan, que yo creo que hay muchas personas que no lo conocen o nunca lo leyeron, tiene una cantidad de actividades y delineamientos que finalmente hoy, a cuatro meses de su caducidad, no se cumplieron, ¿sí? No se cumplieron, sólo se hizo unas primeras acciones y los demás temas no se hicieron.

Entonces, sí, doctor Héctor yo le hago, pues, primero la recomendación de poder revisar todo lo que ese plan de movilidad contenía para estos diez años y cuando venga la nueva consultoría o el nuevo proceso para definir un plan de movilidad de San Gil, que se haga de una manera seria y responsable, porque ante la ausencia de las obras de infraestructura que tiene hoy San Gil, porque hoy la variante, esta mañana me preguntaba un medio de comunicación, y hoy la variante es algo incierto. Meses anteriores se hablaba de que había ochenta mil, noventa mil millones de pesos por parte de la Nación para continuar con una fase, pero hoy no hay nada claro ni en cuanto a la apropiación del recurso ni en cuanto a la posible licitación u obra que se vaya a hacer. O sea, hoy no hay nada definido con la variante, no hay nada definido con un posible intercambiador en la hoja de tabaco, no hay nada definido tampoco con el proyecto de la puesta del cuarto puente en San Gil, que está proyectado sobre el sector del Bella Isla a comunicar con Torres del Castillo.

Por eso es importante, digamos, que esa consultoría del plan de movilidad que vaya a hacerse para 2025-2035, que sea un estudio serio y más que serio que se dé la ejecución por parte de las entidades competentes, porque aquí pasaron diez años donde no se cumplió con las actividades y propuestas. Entonces yo sí le pido el favor de que aparte de buscar o sacar una licitación para una consultoría con un tema bien serio, también se revisen las cosas que se dejaron de hacer y que hoy nos causan un tema grave de movilidad en el municipio. Creo que es el documento más importante que tiene el municipio en los próximos años, porque en diciembre del 2023 se aprobó el PBOT, el cual trajo cosas positivas y cosas negativas, y hoy ese plan de movilidad es el que va a

marcar una hoja de ruta de uno de los tres sectores más importantes que tiene San Gil y de los problemas más grandes que se tienen en movilidad.

Entonces en sus manos va a recaer tener la responsabilidad de generar un buen plan de movilidad y que ese plan de movilidad finalmente mejore las condiciones no solamente que viven hoy los transportadores, sino la calidad de vida de toda la ciudadanía Sangileña. Tercero, bueno, escucho su informe, hay temas de recaudo que han venido siendo positivos según la sustentación que usted nos presenta y es pedirle el favor de que se busquen estrategias o alternativas para esta situación, porque si bien usted nos comenta que se han venido aumentando esos recursos, también hoy no tenemos una campaña o una alternativa importante para incentivar la matrícula de esos vehículos en el municipio de San Gil. Muchos vehículos en San Gil, muchos matriculados en diferentes zonas o diferentes partes a nuestro municipio, hay mejores tarifas en otros lados, entonces busquemos alternativas, doctor, pues creo que aquí el Concejo Municipal en pleno está dispuesto, así como se hizo en días anteriores la supresión de ese numeral donde se recaudaba un impuesto que no debería estarse cobrando, también cualquier proyecto de acuerdo que pueda permitir un mejor recaudo y permita algunas campañas importantes para los ciudadanos, ya sean impuestos o temas de incentivar las matrículas, se puede hacer.

El año pasado cuando usted trajo las vigencias futuras para los reguladores, se fue aprobada porque entendíamos lo que se necesitaba, sí. Entonces, de parte del Concejo creo que tiene toda la voluntad, pero sí, por favor, trate de traernos unos proyectos de acuerdos, ya sean de excepciones tributarias, o sea, algunas campañas que sean importantes para que se matriculen muchos de los vehículos y también tengamos muchos usuarios, porque bien lo decía el concejal Muñoz, hay muchos municipios que ahora también están entrando en el tema de tener su Secretaría de Tránsito como Barichara y claramente buscarán alternativas para poder captar muchos de estos clientes que vienen siendo importantes.

Y, por último, doctor, me han llegado muchas quejas del tema de la migración de la información, que se hacen trámites y no se migra mucha esa información y no quedan cargadas en el sistema y pues digamos que tienen que ir después con libertad y tradición o con muchos documentos para que se ajuste en el tema departamental. Entonces, yo sí le hago esa solicitud de manera respetuosa para que se verifique que todos los trámites que quedan ahí se puedan migrar de manera correcta en el sistema y los posibles trámites que hagan esos dueños o propietarios de los vehículos o de sus licencias, pues no tengan inconvenientes porque a ellos les pueden acarrear unos mayores costos el día de mañana. Importante seguir con las labores de operativos, que son bien importantes porque los operativos que usted haga van a coadyuvar a todo lo que tiene que ver con la seguridad del municipio. Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Gracias a usted concejal. Tiene el uso de la palabra la concejala Mónica. Diana.

Interviene la concejal MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS: Muchas gracias señor presidente. Bueno, doctor Héctor yo simplemente quiero hacer algunas recomendaciones y es, uno, lo de la demarcación de las vías, hay que continuar con ese trabajo que está todavía a medias y que se requiere. Un diagnóstico de los reductores de velocidad y las bandas sonoras de todo el municipio, porque hay algunas que requiere el cambio, otras que requiere también el mantenimiento. Continuar con la ayuda de los estudiantes en los diferentes colegios a la hora de las entradas y las salidas, porque siempre hay bastante congestión y eso representa un gran peligro para nuestros estudiantes y ustedes en otra hora lo hacían, entonces para que continúen con esa buena práctica. Se continúe también con el cobro coactivo de las deudas para evitar así las pérdidas de ese dinero que se invierte también en San Gil. Hacer, como decía el concejal Acosta, hacer jornadas de conquista para que los usuarios que tienen la matrícula en otro municipio o en otro departamento pues se vengán para acá, para San Gil y pues tengamos en San Gil más usuarios matriculados.

Y retratar con Secretaría de Gobierno de continuar las acciones para poder recuperar el espacio público, sobre todo en diferentes sectores, como ejemplo, Pablo VI, que instalan los carros a lado y lado de los andenes y cuando la gente va a transitar no hay el espacio para hacerlo y le toca a la persona que viene conduciendo empezar a pitar y empieza el trancón y lo que genera en Pablo VI, sobre todo, genera alta accidentalidad también. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias a usted concejala Mónica Diana. Tiene la palabra el concejal Gabriel.

Interviene el concejal JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARRIAGA: Muchísimas gracias, señor presidente. Saludar nuevamente a doctor Héctor Ardila, secretario de Tránsito, al doctor Jaime Castañeda, que también nos acompaña el día de hoy persona a cargo del Terminal de Transporte de San Gil. Mi doctor Héctor, pues empezar felicitándolo por esos operativos que se vienen realizando, que hacen su aporte a la seguridad y a la movilidad del municipio.

Acá hicimos un día el llamado a atención a que en las grúas no se vieran sólo las motos que no cumplían con los papeles, sino también que se diera ejemplo de que los carros que no cumplieren con estas reglamentaciones también se pudieran mostrar de que se podían subir a la grúa y eso se ha visto en las últimas dos semanas. La diferencia, pues, al menos de diez carros que pasan, ese uno que dicen no llevar los papeles, se está viendo que es transportado hasta los patios para que solucione el tema de su legalidad de papeles, como también se le exige a los motorizados. Y eso muestra, director, de que a veces hay que hablar por el gremio porque se sentían perseguidos, se sentían amenazados de que sólo era contra ellos. Ya se les está demostrando de que la autoridad y el control se está llevando a cabo para todos. Entonces, de verdad, felicitarlos. Estaba el día que hice el llamado a atención, recalqué que no estaba en contra del decreto, pero que sí debía ser tenido muy en cuenta el tema de la persecución hacia los motorizados, hacia los domiciliarios que trabajan en las diferentes esquinas.

Desde que no cumplan con los papeles, director, hay que hacerles cumplir la ley. Si están al día y sabemos que son personas que están ahí rebuscándose la vida a diario, darles más bien capacitaciones, orientarlos de que en ciertos momentos cuando la movilidad está bastante alterada, dar una vueltica, dar una ronda, porque de igual manera es complicado que las empresas de domicilio de San Gil den abastos para la cantidad de domiciliarios que tenemos en el municipio. De igual manera, seguir visitando a las domiciliarias para que todos sus domiciliarios tengan la reglamentación de sus documentos.

Entonces, de verdad que felicito esos operativos que se han llevado a cabo en las últimas semanas con más consistencia, han sido más constantes de lo que se venían haciendo el año anterior, porque también cabe resaltar que se venían realizando. Por otro lado, mis compañeros ya tocaron varios temas, para qué repetir, pero sí quiero que tenga muy en cuenta, director, el tema de los reductores de velocidad en la entrada a Coovip. Mi doctor Héctor, sí le agradezco que le meta la mano a eso. Vea que usted sabe que ya es la segunda vez que le hago la petición por el tema de la accidentalidad ahí en la entrada al sector popularmente conocido como Coovip, pasos adelante de Protabaco. Entonces, sí sería bueno que tengamos esos reductores de velocidad tanto para los que vienen del sector Barichara hacia San Gil y tanto también para los que van sentido contrario San Gil-Barichara. Así vamos a evitar esos accidentes que vemos cada mes ahí en esta entrada a este barrio, a nuestro barrio.

Reductores de velocidad en otros lugares, también de Ciudadela del Fonce, por el tema de las busetas, la señalización de los pares, el llamado del pare que se le hizo en la segunda entrada al sector de Coovip, antes de llegar a la iglesia, modificar ese pare, el pare lo tienen los que vienen subiendo, es bastante ilógico que el pare lo tengan los que van subiendo cuando tranquilamente pueden hacer el pare los que van en la recta. Muchos carros ya se han ido de para atrás y la casa de la esquina se ha visto afectada porque los carros chocan contra ellos, de su merced ya le pasaron un derecho de petición para llevar a cabo esta actividad de ahí en ese sector. Y bueno, pues no me alargo más.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 17 de 30
			Código: 100-01.03-17-2025

Felicitarlo y seguir haciendo las cosas bien, mi doctor Héctor. Dios los bendiga, al igual que mi doctor Jaime Castañeda. Gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Gracias a usted concejal. Tiene el uso de la palabra el concejal Mario Rueda y después el concejal Rangel.

Interviene el concejal MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ: Muchas gracias, presidente. Bueno, quiero antes tener que el secretario, el doctor Héctor, tenga muy en cuenta ahorita para hacer la respectiva publicidad del proyecto de acuerdo 001, el cual fue aprobado acá dentro del recinto del Honorable Concejo Municipal de San Gil, de la modificación y la derogación del numeral que se sacó para el tema del cobro del software. Yo creo que hay que hacer la publicidad respectiva para que la comunidad tenga en cuenta esto y esto nos va a ser más competitivos frente a los tránsitos, digámoslo, de los municipios aledaños.

Por otra parte, pues siempre me he puesto la camiseta por las empresas de transporte público, las tres empresas como tal. Entonces, no hay que bajar la guardia, al contrario, hay que apoyarlos, fortalecerlos, esas capacitaciones, las cuales les he expuesto que necesitan a hoy los motociclistas y revisar con el tema de las empresas de domicilios que estén legalmente constituidas. Hay que fortalecerlas, hay que asesorarlas y hay que darles a conocer cómo funciona la norma y cómo se pueden apoyar. Pues ya han hablado muchas cosas de los reductores, sin embargo, quiero que también se tenga en cuenta el tema de los intercambiadores para que esto mejore de cierta forma la movilidad. Y pues yo creo que los otros temas ya han sido tocados. Al doctor Jaime, yo creo que el terminal también debemos buscar la forma de cómo tal vez promocionarlo a nivel, digámoslo, provincial. Los medios de comunicación influyen mucho en el transporte legal de pasajeros y en el uso correcto de los medios de transporte. Entonces, yo sí creo que a hoy hace falta un poquito de cultura ciudadana y enseñar a los usuarios de cómo deben utilizar correctamente el transporte público. Muchas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE: Gracias concejal Mario. Tiene el uso la palabra el concejal Rangel.

Interviene el concejal ÈDISON RANGEL GUERRERO: Gracias señor presidente, por el uso de la palabra. Gracias a cada uno de ustedes, los representantes de la Secretaría de Tránsito. Igual a las personas que nos acompañan el día de hoy. Primero, pues, orgulloso por el trabajo que han venido haciendo. Considero que se ha notado el esfuerzo que han venido haciendo con operativos conjuntos en espacio público y también en el tema de la Policía Nacional. Se ha visto, pues, sin necesidad de atropellar el pueblo, el orden y la organización. La misma gente, el mismo comerciante lo ha venido manifestando. Eso me parece un tema importante para San Gil. Manifestar el apoyo por una amenaza que últimamente se presentó frente a un funcionario de su secretaría, un Alfer, el cual ha sido amenazado por temas del ejercicio de sus funciones que realmente no debería pasar porque está en ejercicio de sus funciones y es un funcionario haciendo cumplir la norma.

Agradezco el manifiesto de apoyo, señor secretario. Dentro de los temas que quisiera recomendarle o pedirle el favor es el tema de la agilidad en los trámites que, si bien es cierto que han mejorado, pero que sí es importante seguir trabajando en ello. El tema de un comentario que acá en este concejo lo manifestaron algunos concejales que de pronto que nos aclaren que sí es verdad que se van a trasladar a una nueva sede con un arriendo exorbitante y pensar si efectivamente eso va a pasar que lo que decía el compañero Omar, una ventaja que tienen los municipios pequeños es que la persona va a hacer el trámite y tiene donde parquear. Usted va a Charalá en las calles y se caben hasta cuatro carros así en línea. Va a Barichara igual. Y uno va acá y le cobran el parqueadero y más encima lo sacan corriendo, más encima la carrera vale ocho mil y así sucesivamente todo es costoso.

Entonces también hay que ver los valores agregados que tienen la competencia para nosotros llegar también a que nuestro producto se venda a un mejor precio y que efectivamente seamos competentes en la región. Entonces si tomamos una decisión, que

ojalá sea la mejor, que nos ahorremos los costos, pero también veamos la calidad del servicio. Porque gran parte del problema que tenemos, y lo dice Ciudadanos a pie, es que muchas veces se le dificulta llegar a la Secretaría de Tránsito porque tienen que subir tres o cuatro pisos y que a veces no saben ni dónde es. ¿Y el que hace el trámite? Pues es el tramitador. La plata está quedando en el tramitador. El costo-beneficio, correcto. El otro tema es que es un comentario que me hacía el día de hoy, no sé señor secretario, que en San Gil y en la región circulan varias motos cargueros, ¿cómo se le llama? No, moto cargueros. Motocarros, sí. Resulta que los CDA que están en San Gil no tienen para hacer la inspección técnico-mecánica, si no estoy mal. Resulta que los requieren y no tienen la tecno-mecánica, entonces ¿cuál es el trámite?

Si de pronto a través de su buena gestión se puede hacer el trámite para que los CDA se certifiquen y puedan hacer las tecno-mecánicas, pues que es un vehículo que está en rodamiento en la región, en San Gil. Creo que lo único, lo más cerca es el Socorro, si no estoy mal, o Barbosa. Entonces mirar el tema, porque si se matriculan, entonces también la competencia o las empresas que están en este momento prestando el servicio para las motos y para los carros, pues también tienen que prestar el servicio para ese tipo de vehículos. Entonces buscar el acercamiento y que ellos se certifiquen y que logren prestar el servicio también, porque están exigiendo la norma y no se pueden certificar. Entonces la pregunta es, ¿hoy pagan el trámite por el comparendo si lo requieren y tienen que ir hasta el Socorro, hasta Bucaramanga, para poder hacer el certificado de tecno-mecánica? O sea, ahí sí, como digo, debe haber alguna forma de poder que San Gil tenga ese certificado. Y ahora, ¿qué haremos Charalá o qué haremos otros municipios que tienen tránsito y no tienen ni quién haga el procedimiento? Doctor, un tema que yo me he dado cuenta es que hasta las 5 de la mañana, un accidente en la hoja de tabaco, no hay señalización. O sea, el que viene de la vía nacional y que va a hacer Charalá no sabe quién para.

Nosotros porque llevamos años acá viviendo, ¿cierto? Y yo me pregunto siempre, ¿de quién es, de INVIAS? O lo que pasa con los huecos siempre, ¿de quién es el tema de INVIAS? La alcaldía no puede, ¿entonces quién puede? Accidentes, y es notable los accidentes. O sea, si no va a tocar, como decía una vez un concejal que había acá, ir a poner el semáforo nosotros. Perdónenme con toda la expresión, pero sí estamos permitiendo que haya el accidente, ¿sí? Entonces, doctor, ayúdenos. Ayúdenos, que es un sitio, un foco de accidentalidad terrible. Los Sangileños conocemos que tenemos que parar los que vamos hacia allá. Pero el que viene turista, no, mire, 5 de la mañana, solo a la vía y se estrellaron. Entonces, ayúdenos con su buena gestión, con su equipo de trabajo, hagamos la mesa de trabajo, señalicemos alguna cosa, pero es que es una vaina que lleva más de un año y no se pinta. Igual que pasa con los huecos. Ayúdenos, doctor Héctor, agradezco su tiempo y agradezco también su buena gestión que ha hecho por San Gil. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Gracias a usted, concejal. Antes de cerrar el debate voy a hacer una intervención muy corta. Me escribe la comunidad que se moviliza por el lado del hospital, por el lado del colegio Santa Cruz, por el lado del colegio cooperativo, que, si está permitido por tránsito el parqueo de vehículos a los alrededores del hospital, porque la Secretaría de Tránsito ha hecho retenes, pero no hace el levantamiento de los carros, entonces están escribiendo eso para que usted sepa qué quiere la comunidad. Segundo, el tema de los pares en el municipio de San Gil, lo han tocado todos los concejales, quiero ser reiterativo, porque realmente sí nos sabe ya la comunidad quién es el que hace el pare.

Sé que habían declarado de cierto el tema del contrato. ¿En qué va ese contrato, doctor Héctor? Yo sé que es la administración, pero eso nos está ocasionando demasiados accidentes en el municipio. Yo sé que usted es muy cercano al señor alcalde, para que le diga y le solicite que se monte rápidamente el contrato para las señalizaciones. Es importante, un municipio sin señalizaciones es un municipio que tiene un atraso más de 10 años y eso hace que la comunidad tenga miedo de venir a visitar a San Gil, porque no sabe ni quién es el que hace los pares. Y ahí es donde el turista viene y siempre sale con un problema, porque siempre se come el pare y preciso viene la moto, viene otro carro y

hacen un daño. Entonces sí es importante que ese tema y en el tema de los colegios, que se pinten las cebras, que se hagan los rectores de velocidad, que se haga todo lo posible para evitar accidentes con nuestros niños en el municipio de San Gil. Entonces, cerramos el debate. Bueno, antes de cerrar el debate, le damos un minuto a la señora Margarita para que el doctor Héctor dé sus respuestas y le damos el uso de la palabra al exconcejal del municipio de San Gil, al don Jaime Castañeda.

Interviene la concejal MARGARITA VARGAS BAUTISTA: Gracias señor presidente. Doctor, no se me vaya, señor secretario de Tránsito. Esto es para reforzar un poquito lo de el concejal Randy, de la señalización, importante, pero hágale control, que sea de calidad, porque al finalizar la administración del doctor Hermes hicieron una señalización y no duró ni tres meses. Entonces, por favor, si las cosas, si se va a invertir un dinero que sea realmente de calidad, que valga la pena y que dure.

PRESIDENTE: Gracias doctor Héctor. Entonces tiene el uso de un minuto para la interpelación.

Interviene el concejal JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES: No, presidente, no es interpelación, es algo que es muy importante y que le pedimos a la policía hace unos días atrás, para que usted tenga en cuenta ahí en sus anotaciones, doctor Héctor, el tema de que se viene Semana Santa. Y San Gil es un sitio muy turístico, viene gente de muchas otras partes, pero toda norma tiene su excepción. Hay que se capaciten muy bien al personal de tránsito, los reguladores, para que se diferencie entre el turista, la persona que viene, que hay que guiarla por dónde son los sectores que pueden ellos transitar y dónde es que pueden parquear, para que no los corramos, porque un turista que no se le trate bien, pues muy seguramente no va a volver o riegan la bola para allá donde van y lo que hacemos es correr la gente. Y aquí estamos viviendo prácticamente del turismo. Era que quería que tuviera en cuenta eso, señor presidente.

PRESIDENTE: Gracias concejal. Sí, importante lo que dice el concejal Jesús Villar, tiene el uso de la palabra el doctor Héctor para que les dé respuesta a algunas de las intervenciones de los concejales, no siendo reiterativo en el tema. Gracias.

Intervención del Doctor HÉCTOR ARDILA SANDOVAL: Bueno muchas gracias. Sí, hay muchos temas que son, digamos, articulados o repetitivos de los honorables concejales, pero va a ser muy preciso. Honorable concejal Juan José Muñoz, el año pasado se realizaron 445 matrículas en la Secretaría de Tránsito de San Gil. Es un, digamos, un dato muy positivo. A pesar de las dificultades, tenemos nombrados 17 reguladores, entre reguladores y alférez, por CPS, 12 reguladores a la fecha y 5 alférez. Para un total de 5 de CPS y 5 de nómina, serían 10.

A pesar de que son poquitos para la gran cantidad de población, San Gil tiene más de 70 mil habitantes, entonces el trabajo que realizan estos reguladores y alférez, la verdad hay que hacerles, nuevamente, un reconocimiento. Ellos trabajan al sol, al agua, las personas, inclusive a veces les echan las motocicletas por encima, los carros, los maltratan y ellos están ahí, digamos siempre atentos. Hay una, nosotros tenemos una tutela que tenemos que cumplir que es la calle 11 arriba de la caja social, siempre debe permanecer esa vía despejada. Entonces, a veces, ese personal que debe estar allá parado está perdiendo, se está dejando de tener en otro sitio, cuando es el tema de la Catabra. O sea, son muy poquitos reguladores para la cantidad de necesidades que tiene nuestro municipio, pero ahí estamos, son entonces 17. En nómina son 6 empleados y entre CPS de archivo, abogados, contadores, lo que es Ventanilla Única, tenemos un total de 14 empleados.

En cuanto al 2025, para mi concejal José Muñoz, van 61 vehículos matriculados a la fecha. También es un gran promedio. Si nos mantenemos así, vamos a hacer la campaña a ver si las logramos subir. Y la señalización, a todo girado en torno, la gran pregunta es a la señalización y efectivamente eso ayer se erradicó con el secretario de Infraestructura, se está haciendo con la parte jurídica el tema contractual, para poder, digamos, aquellas

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 20 de 30
			Código: 100-01.03-17-2025

zonas que son neurálgicas, poderles hacer los reductores, el tema de la cemento, el tema de los colegios, los prohibidos de piso, los prohibidos horizontales, por ejemplo en el cuarenta, en el cuarenta ¿por qué no podemos inmovilizar los carros? porque no tenemos la señalización, una de las cosas que exige la norma es que debe haber señalización de piso horizontal y vertical, entonces se hace el comparendo pero no los, digamos, no los podemos inmovilizar a ciertas personas o ciertos vehículos tienen que permanecer, tiene que haber la señalización para que el comparendo no se nos caiga y tenga también daño fiscal o un hallazgo administrativo de la gente que la realiza.

Efectivamente, yo espero que si prontamente entre marzo, más tardar abril o ahora antes de Semana Santa, podamos tener señalizado nuestro municipio y abonado a eso pues todos los reguladores estén lo suficientemente capacitados, gracias a Dios podemos decir que con el contrato de los reguladores los estamos asegurando después de Semana Santa, eso me permite ser un poquito más probativo en la semana que se nos llega. En el tema de los exhostos, pues también ustedes saben que se ha hecho una campaña muy fuerte, agresiva, contra el ruido, eso es un plan donde tránsito ha estado constantemente atento a eso y los mismos alféreces están pendientes de que esos vehículos que ruedan por nuestro municipio se le hagan a respectivas sanciones e inmovilizaciones. La calle 15 efectivamente es una calle que nos va a permitir hacer mucho operativo, por ahí circula mucho vehículo y efectivamente vamos a tratar de, como decía la concejal Margarita, es un sitio estratégico.

Concejal Mauricio Jiménez, efectivamente vamos a hacer una propuesta, un proyecto de acuerdo para mirar cómo bajamos las matrículas porque efectivamente San Gil es el que tiene las matrículas más costosas de toda el área, digamos regional, está más bajito Oiba, Charalá y obvio Barichara. Entonces para eso me toca recurrir a ustedes, concejales, y que efectivamente las cosas se nos den. Y lo de Coovip, sí, lo que es la entrada Coovip a Cabrera, lo que decía la concejal Mauricio y mi amigo Gabriel también, el febrero 15 se presentaron 14 accidentes en San Gil y uno de los más críticos fue el de Coovip. Entonces esa es una zona que está ahí ya, digamos, en el plan de seguridad vial para poder nosotros minimizar ese gran problema que tenemos allá. Igual que lo del cemento, o sea, esto va todo articulado con la señalización.

A mi estimado Omar Villarreal, efectivamente sí ha habido quejas en el tema de los trámites constantes. Yo no quiero defender en parte los funcionarios, pero sí hay un tema muy complejo que es, digamos, el personal. Resulta que nosotros apenas tenemos tres personas que tienen el token o la firma, digamos, la única persona cuando usted va a sacar la licencia, la única que puedas realizar eso es un funcionario. Si ese funcionario se llega a enfermar, si ese funcionario sale a vacaciones, quedamos de una vez desprotegidos. Pero ese funcionario tiene que ser denomina, porque hay que comprar una firma, y esa firma puede generar un daño fiscal, porque si yo compro la firma y se le da una CPS a esa firma, esa CPS dura un mes, dos meses, mientras él da el nuevo contrato y eso nos genera un hallazgo fiscal. Entonces, efectivamente a veces, pues las personas tienen toda la razón, llegan una cola de 20, 50 personas, solamente podemos dar 20 licencias para un municipio tan grande, yo ya radiqué en la dirección administrativa la solicitud expresa de que por favor, me nombren otra persona, había un funcionario el año pasado, se lo trajeron para Hacienda por necesidades del servicio, pero con todo ese flujo de personas que tenemos, realmente se requiere que ese funcionario se nombre, se le dé la firma, se le dé el token y con eso vamos a ayudar en parte a agilizar el proceso, una sola persona que tengamos nos ayuda, entonces claro, las quejas son constantes, eso sí, en la mañana yo siempre hago el ejemplo de, siempre lo digo, de las corridas de San Valentín, tránsito aparece a las corridas de San Valentín cuando sueltan los toros, eso es igual allá de San Fermín, entonces eso es increíble, para sacar certificados de tradición, licencias de conducción, RUNT, entonces aquí es de digamos de personal y obvio pues allá hay un buzón que quiere hacer las quejas, tiene todo el derecho de realizarlas pero a veces también es, yo creo que tanto trabajo que tenemos.

Bueno, lo de la firma el RUNT, la plataforma no hemos tenido muchos problemas con la plataforma del RUNT por varias situaciones, uno porque el RUNT también cambió a un nuevo sistema, no tenemos el sistema local, el señor alcalde bajo digamos, ese concepto de austeridad fiscal muy apreciable en ese sentido, pues el sistema local no se contrató

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 21 de 30
			Código: 100-01.03-17-2025

y entonces la alcaldía toma ese, digamos ese sistema de manera propia y eso obvio genera, en esa transición se generan muchos problemas, porque es volver a iniciar todo ese sistema que sí existía en otras administraciones. Los contras, es que efectivamente no existe agilidad en los trámites, hay que reconocerlo, pero el pro que tenemos es que el año pasado se ahorraron más de 450 millones del sistema local, cada mes más o menos el sistema le da utilidad de 40 millones, multiplicado imagínese, por 12 son casi 500 millones ,480.

Pero nosotros hemos estado en eso, vamos a seguir en la tarea, el señor alcalde ya ha solicitado a los que están manejando ese sistema que sean más dinámicos, a ver si podemos prontamente agilizar esto del software, que la verdad ha sido muy caótica y uno entiende las necesidades de las personas. Los reductores, efectivamente Rojas Pinilla, en la esquina del Rosario vamos a mirar cómo implementamos todos los reguladores que lleguen más temprano, vamos a buscar unos horarios igual que en la noche, mirar cómo podemos buscar que ellos presten ese servicio. Y bueno la concejal Margarita, efectivamente con el gobierno hemos trabajado de la mano, se ha mejorado el tema de la movilidad aquí también con mi amigo Castañeda, que acuciosamente cada rato me llama a que despeje allá la vía y nosotros pues acudimos.

El traslado de la oficina, nosotros hicimos una visita a Bancolombia, donde el señor alcalde veía la posibilidad de trasladarnos nosotros y Acuasan, eran dos instituciones, en la cual, si sumaban los dos arriendos, pues lo que se buscaba era que, si los dos arriendos suman 30 millones, un ejemplo, entonces nos veníamos todos y si se pagaban 20, pues se ahorraban 10, era el tema de la austeridad fiscal. Hicimos la visita, se comprobó que efectivamente las dos instituciones no cabemos ahí, Tránsito tiene entre todo el personal casi unos 60 funcionarios entre alférez y fuera de eso son 100 personas ahí sentadas esperando, entonces son 160, ahí no cabíamos, entonces se planteó la posibilidad de irnos para el centro de convivencia, allá para las iglesias, pero tampoco se ha finiquitado ese tema, lo único es que no hemos hecho la solicitud al Ministerio, nosotros tenemos que hacerla para poder trasladar el RAE, el RAE es un equipo del RUNT, y ese traslado si se hace de manera directa, sin permiso, hay unas sanciones económicas muy altas inclusive el Socorro, casi cierran el Tránsito el Socorro por eso, porque eso no se puede hacer así nomás, eso es un proceso de más de 3 o 4 meses, de manera que considero que lo de Bancolombia no fue solamente una inspección que se hizo, pero la verdad no creo, primero que todo también por el servicio al público, que ustedes hablan del parqueadero, el tema de la movilidad, entonces no lo veo viable. Y ya con infraestructura, pues obvio, trabajar el tema de las vías, así como decía la concejal Mónica, efectivamente hay que demarcar las vías, hay que hacer un diagnóstico de los reductores, el tema de los colegios, eso es una responsabilidad y vamos a estar ahí. Y cobro coactivo y matrículas, pues pasar el proyecto de acuerdo repito, un incentivo para que la gente se matricule, aunque las estadísticas.

Bajar las tarifas, ¿no? Pero de por sí se está matriculando mucha gente en San Gil, y uno de los motivos también es por el tema de Bucaramanga, porque mucho vehículo que necesita irse a Bucaramanga por ser foráneos, cierto, foráneos en el caso de no ser de Santander, entonces nos está llegando mucho vehículo por ese tema, porque están exentos los vehículos que son matriculados en Santander. Y al concejal Gabriel, pues sí, efectivamente, operativos. Mire, este dato para ya terminar, este año se han inmovilizado 136, hasta ahorita que me acaban de decir que subieron otros dos carros, 136 carros con los dos que subieron ahorita, perdón, 136 motocicletas y 47 carros. Quiere decir que el 35% son también vehículos automotores, automóviles. Entonces, ahí no podemos decir que son solamente motocicletas.

Mario Rueda, sí, efectivamente honorable concejal, el tema de la sistematización el valor agregado que tiene el hecho de haber disminuido esos valores para el usuario, vamos a hacer las capacitaciones indudablemente. A mi amigo Rangel, lo de los motocarros, se va a hacer la propuesta al CDA, Contra San Gil a ver cómo ellos puedan de pronto hacer la revisión y no ir al socorro. La vez que mi concejal Randy me llamó y me envió una evidencia fotográfica del gran caos que había en la bomba de los Bayonas, yo hablé con el gerente CotraSanGil y le solicité que, por favor, busque la manera de ver cómo no hacemos ese cruce ahí en la bomba, porque esos buses que van para Valle, Páramo,

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 22 de 30
			Código: 100-01.03-17-2025

nos están generando un caos terrible. Fuera de eso, cuando están echando gasolina, entonces el bus no puede voltear, echar reverse y forma allá un trancón. Entonces ya se le manifestó al señor gerente Contra San Gil que busque otras alternativas donde ahí no se pueda voltear. Ese fue un compromiso que ya se hizo con él.

Lo de la hoja tabaco, pues, obvio, eso, ustedes saben muy bien, nos corresponde a INVIAS, pero miraremos a ver cómo nosotros hemos solicitado y le decía aquí a la doctora Mónica, ahorita con sorpresa, que INVIAS sí actúa sobre ciertas cosas, es urgente, pero en las otras que uno pide, ya yo he pedido la cebrá ahí para el lado del Centro Comercial San Gil Plaza, eso es un peligro, en toda esa cantidad de accidentes que ha habido fallecidos ahí en motos. Pasamos la solicitud, el tema de los huecos que ahí vienen desde allá, desde el Centro Comercial hasta la hoja de tabaco. Entonces, esa solicitud ya se realizó y, pues, estamos prestos a que nos respondan, listo. Entonces muchas gracias, muy amables honorables concejales, va aquí la palabra a Castañeda que está que se habla gracias.

Interviene el concejal JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE: Gánense los 200 mil pesitos bien ganados, mano.

PRESIDENTE: Gracias señor secretario. Antes de que continúe, me escriben que si puede discriminar cuántas motos matricularon y cuántos autos matricularon en lo que usted respondió, porque usted la dio en general.

Intervención del Doctor HÉCTOR ARDILA SANDOVAL: Bueno, no el dato lo tengo en general, el año pasado se matricularon 445 vehículos, cuando hablamos de vehículos, motocicletas y automóviles, no lo tengo discriminado, en general 445. Y a la fecha hasta esta mañana, que acaban de decir también aquí me escribieron van 61.

PRESIDENTE: Listo señor secretario.

Intervención del Doctor HÉCTOR ARDILA SANDOVAL: Sí, casi 35, 30, 35 mensuales. Esa media se mantiene.

PRESIDENTE: Eso me escribía la comunidad, pues para saber en cuántas motos, pero fue en general. Entonces, tiene una interpelación de un minuto señor concejal, para darle la palabra al concejal Jaime Castañeda.

Interviene el concejal JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE: Gracias presidente. Ya puedo empezar. No, es que esa cifra que usted nos da, doctor Héctor señor director de tránsito, pues es muy triste en contraste y en comparación, por ejemplo, con municipios como Girón, que el año pasado en sólo un mes en septiembre matricularon 15 mil vehículos. Sí. O Funza, que matricularon en sólo un mes del año pasado, también 13 mil vehículos, sí. Eso con unas cifras del RUNT que tengo acá. Entonces uno dice, contra 35 mensuales, claro, que son municipios más grandes, del área metropolitana, con un millón de habitantes, eso es cierto, pero, ¿cuáles campañas y qué proyectos tenemos para hacer atractivo este tránsito? Sí. Y, como capital de la provincia que es San Gil pues, debería tener un mayor número de matrículas. Y, si quiere, compárelos con la matrícula de Charalá, que son mucho más altas y de Oiba. Son cifras muy superiores a las que tiene San Gil, que la gente se pega al viaje con esas vías tan malas, y se pega al viaje para matricular. Entonces, sí, que su jefe le ponga la lupa y de verdad lo priorice para que saque unos proyectos y que incentive la matrícula en San Gil. Gracias presidente.

PRESIDENTE: Gracias concejal. Tiene el uso de la palabra el gerente del terminal, don Jaime Castañeda.

Intervención del Doctor JAIME ANTONIO CASTAÑEDA: Gracias señor presidente. Un saludo a la mesa directiva, a los demás honorables concejales y a los medios de comunicación digitales, a todas aquellas personas que nos escuchan. El director no se puede ir todavía, no. El lunes envíe el informe que me solicitó el Honorable Concejo

Municipal a través de su Honorable Presidente el concejal Randy, informando la solicitud que me hicieron, teniendo en cuenta que la terminal de transporte, sus únicos recursos por los cuales capta sus ingresos, son las tasas de uso en origen, en tránsito y el servicio de guarda equipajes, y los arriendos que pagan las empresas de transporte por las taquillas y de venta de etiquetas y el presupuesto del año 2025 como tal, se aprobó en 1.366.905.231. Entramos a desglosar, en cierto modo las áreas que maneja el terminal de transporte como tal y una de las áreas importantes es el área operativa, que es la encargada de planificar todo el trabajo que se ejecuta en esta área, ejecutarlo, monitorear y controlar y de igual forma, pues, rendir todos los informes a los entes de control que nos vigilan y a todo lo que tiene que ver con el movimiento y el cumplimiento del manual operativo como tal en la terminal. Se encuentra el área de talento humano y seguridad de salud en el trabajo. Maneja la planta de personal, capacita, desarrolla el bienestar social y se encarga también del diseño e implementación del sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo. Hemos hecho mucho énfasis con esta área en lo que tiene que ver con la capacitación de nuestros funcionarios para que brinden un muy buen servicio a todos nuestros clientes. El área administrativa y financiera. Como podemos ver, el efectivo que se manejó en la vigencia fiscal 2024 con el respectivo comparativo pues, como lo manifestaba, son los ingresos corrientes que tenemos. Los activos como tal fueron de 4,711,625.642. Un pasivo total de 140,980,581 millones. Este pasivo son las cuentas por cobrar que en comparación con el 2023 mejoraron en el patrimonio. Obtuvimos un total de 4,570,645.060. Seguimos. Están los comparativos del estado de situación financiera en gráfica.

En general, el estado de resultados integral cooperativo nos muestra los ingresos operacionales de 995,314,400 que está en las tasas de uso, tránsito y guarda equipajes, y unos costos operacionales de 1,132. O sea, aquí se refleja que el terminal de transportes es el resultado de lo que son los ingresos operacionales y el que los gastos operacionales, pues, da una pérdida de 136,660,000 pesos. Pero en los ingresos no operacionales, que es lo que tiene que ver con arriendos y otros ingresos que adquirimos nosotros, nos recuperamos y da una utilidad de 300,831,587 pesos, para dar una utilidad de 9,375,477 pesos, que comparativo con el año 2023, pues bajó un poco la utilidad.

Había una preocupación en este rubro, en este resultado de utilidad, pues teniendo en cuenta que en el año pasado tuvimos aproximadamente 17 días entre paros, derrumbes y trancones, donde el terminal de transportes se afecta directamente por estas situaciones, porque no hay ingreso de vehículos y los ingresos pues, prácticamente son nulos. Pero pues, haciendo un esfuerzo pudimos dar esa utilidad. La gráfica de los comparativos. Y el área de gerencia, pues, el encargado de gestionar y de mirar todo lo que tiene que ver con la inversión. Nuestro objetivo principal ha sido pues, articular un trabajo para poder cumplir con la normatividad vigente, sobre todo. Y todo esto lo hemos hecho a través del diálogo con todos los actores involucrados en esta actividad. Es así como tuvimos que hacer algunas obras de adecuación y construcción de, primero, de cuatro oficinas donde funcionaba tránsito, que ahí tienen para donde irse a funcionar, en estas cuatro oficinas están recién adecuadas, porque hubo una solicitud de la DIAN de venir a funcionar allá, pero en última no se concretó nada. Y la construcción de dos oficinas nuevas, que es donde está funcionando actualmente Migración Colombia. Estos son.

Tuvimos que hacer un cambio de un alcantarillado que pues, por las raíces de los árboles se tapó totalmente, estuvimos con la Baxter de Acuasan que nos colaboró tratando de destaparla y no fue posible, entonces en invierno se empozó el agua, hubo proliferación de zancudos y brotes de Dengue, entonces nos tocó cambiarla totalmente. Para la seguridad se implementó la instalación de nuevas cámaras integradas con el sistema de gestión de videos, entonces igualmente tuvimos que invertir en iluminación interna y externa y cambio de algunos circuitos para poder mejorar la iluminación del terminal y brindar mejor seguridad a todos nuestros usuarios. Se actualizó constantemente la página web, se construyó el cuarto de labores de aseo, que la verdad era un cuarto demasiado acosado, en visita de la super nos hizo los requerimientos para este cambio. El cuarto de guarda equipajes, se nos quedó muy pequeño para la cantidad de guarda equipajes que llegan y la verdad pues mejoró el ingreso con esta adecuación de ese

guarda equipaje, se le hicieron unos mesones. La demarcación y pintura que hay que hacerla todos los años por requerimientos de la super, se les hizo mantenimiento a las cubiertas incluyendo la estructura metálica que hacía ya casi 10 años aproximadamente no se le hacía este mantenimiento.

Dotamos de equipos de cómputo y licencias para poder continuar con el tema del proceso de la facturación electrónica que en este año ya se estabilizó, tuvimos que. Se invirtió en dos televisores que estaban ya muy obsoletos, se invirtió en una impresora para el tema de facturación electrónica al igual que una UPS de mucho voltaje o capacidad para poder proteger todos los equipos de los altibajos de luz que constantemente se dan en el terminal de transportes. Al igual que en visita del ministerio, pues nos requirió para el cambio de unas sillas ergonómicas para los funcionarios y también el botón de emergencias, se hizo la instalación con tres botones y dos alarmas como tal. Para el tema de la gestión que se viene haciendo y que hay que continuar haciendo es con los controles viales para la evasión de las tasas de uso que hacen las empresas de transporte, con el apoyo del secretario de Tránsito y también lo hemos hecho con el apoyo de la Secretaría de Gobierno para el tema del orden, también que hay que ejercer dentro del terminal, con el apoyo del coronel Quintero también.

Entonces estos son los operativos que se vienen realizando. Esto lo que tiene que ver con el informe del año 2024 que dentro de la solicitud de ustedes pues se planteaba dentro del plan de acción o proyección de las obras de gestión para el año 2025, pues básicamente estamos enfocados en darle cumplimiento a todos los requerimientos de la super, teniendo en cuenta que somos una terminal de ya más de 33 años de servicio, entonces ya empieza a pedir inversión. Las losas de todo el terminal prácticamente están deterioradas, que ya con esfuerzos que hemos hecho hemos logrado cambiar aproximadamente en un 30, 35% las losas, entonces faltan casi un 70% por cambiar. En un plan de mejora con la super llegamos a un acuerdo de hacerle mantenimiento a una parte y poder cambiar en este año 2025 si podemos obtener los recursos una parte en lo que tiene que ver con el parqueadero operativo para empalmar con la obra que se hizo en el año 2020 finalizando y poder, pudimos en este año hacer un ahorro de un CDT que teníamos de 60 millones de pesos pasarlo a 195 millones de pesos mirando esta posibilidad de cumplir con ese requerimiento. También por requerimiento de la super nos toca ampliar la oficina operativa que nos quedó pequeña y con los equipos que ha habido necesidad de instalar allá, pues la verdad que quedó pequeña y casi más acalorada que acá el recinto del Honorable Concejo Municipal.

La construcción de un baño para conductores con su respectiva ducha, mantenimiento de infraestructura del edificio, hay que seguirle haciendo el mantenimiento y las losas de la plataforma de ascenso, la construcción y dotación de un cuarto de lactancia, ahora nos toca dotarlo y construirlo por requerimiento de la super, la señalización que hay que hacer todos los años y el cambio de losas de concreto en el patio operativo. Todo esto con un presupuesto de 1.366 millones de pesos que fueron aprobados en reunión de Junta en el mes de noviembre del año 2024 y teniendo en cuenta que en funcionamiento la inversión que tenemos que hacer es aproximadamente del 70% de estos recursos, entonces pues la tarea está dura, es pedirle, seguirle pidiendo el apoyo a la Secretaría de Tránsito para poder hacer los respectivos operativos a las empresas transportadoras para que ingresen. La única alternativa es mejorar nuestros ingresos, subir los ingresos. Cuando, conjuntamente con Secretaría de Tránsito y el personal operativo, nosotros salen a hacer los operativos, nuestras plataformas de ascenso y descenso se llenan. Entonces, como ellos ven que el policía está haciendo el operativo, ellos se pasan la onda y de una vez ahí sí todos empiezan a ingresar. Ahí es donde nosotros podemos tomarle una medida al porcentaje de evasión que se viene dando en la terminal de transportes. Entonces, pues, y optimizando los recursos con la austeridad en el gasto y eso es lo que hemos venido básicamente haciendo. Quiero, pues, agradecerle a mi equipo de trabajo también por el apoyo. Los resultados que hemos obtenido no los hubiéramos podido lograr sin este buen equipo de trabajo que tiene el terminal de transportes que me viene acompañando y asesorando. Eso es el informe honorable presidente, honorables concejales. Quedo atento a todas sus sugerencias. Muchas gracias, presidente.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 25 de 30
			Código: 100-01.03-17-2025

PRESIDENTE: Gracias don Jaime. Una pregunta antes de continuar. Yo recuerdo que en la administración pasada se había solicitado la obra para los discapacitados para poder acceder al segundo piso. Qué ha pasado con ese tema. Se ha podido tocar o se han dejado ya recursos dispuestos Y el cambio de las losas. Es importante que antes de hacer el cambio de las losas se haga el estudio de suelos. Para nadie es un secreto que hace 35 años se creó el terminal y eso tiene unos filtros, los cuales yo creo que ya cumplieron su ciclo de vida. Entonces, para nuevas obras más adelante poder revisarlos para que de pronto no se fracturen las losas, porque hay que cambiar primero los filtros. Entonces, después de que le di la intervención a todos los concejales, su merced hace su intervención, señor Jaime Castañeda gerente del terminal. Entonces, tiene el uso de la palabra el concejal Omar Villarreal.

Interviene el concejal OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO: Gracias presidente. Es que tomé atenta nota ahí al informe de las obras que se realizaron, de cámaras, alcantarillado, guarda equipaje, mantenimiento de partes que se habían deteriorado, la parte de la pintura, equipos de cómputo, dos televisores, impresoras y alarmas. Ese valor es el que me da de mil trescientos y pico de millones. Pero esto fue lo que ya se ejecutó, lo que se va a ejecutar, que me perdí ahí un momentico de pronto. Entonces, para que me aclare si ya se ejecutó lo que se va a ejecutar o que se ha ejecutado esa parte.

PRESIDENTE: Gracias concejal Omar. Tiene el uso de la palabra la concejal Margarita.

Interviene la concejal MARGARITA VARGAS BAUTISTA: Gracias, señor presidente. Nuevamente, reconocer la labor, porque hay que reconocer el trabajo de los funcionarios públicos, a usted señor Castañeda, y de todo su equipo de trabajo. Me quedó una inquietud, no sé si no me di cuenta, usted no nos dijo nada del hotel. No sé si hizo mención aquí al hotel. Bueno, perfecto. Otra inquietud, pues inquietud no, me gustaría que se resaltara que gracias a la empresa Cotrasangil, creo que el terminal de transportes surge, vive. Es como que creo que es la empresa que más ingresos le produce al terminal, a pesar de que hay un terminalito y que no todos los vehículos van allá, pero así no vayan, ellos cancelan el ingreso al terminal. Tengo la inquietud de que me parece contradictorio que allá funcione venta de licor, siendo terminal de transporte, yo veo en Bucaramanga yo nunca veo por ahí que vendan licor y que se formen ahí como si fuera un bar. Sería como bueno que eso se cambiara y más bien invitarlos a que ellos vendan comida, porque realmente creo que ahí no hay venta de restaurante como lo hay en el terminal de transportes en Bucaramanga, que uno necesita un caldito, una sopa, un pollito, algo, no sé, si lo hay. Ah, bueno perfecto, no sabía, pero sí me parece como absurdo, contradictorio que haya venta de licor y de ahí, obviamente el que sale su vehículo y bueno, ya sabemos las consecuencias de eso. Era eso, no más. Muchísimas gracias. Gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Gracias a usted concejal Margarita. Tiene el uso de la palabra la concejal Mónica Diana y después el concejal Jesús Villar.

Interviene la concejal MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS: Muchas gracias, señor presidente. Bueno, señor Castañeda, tengo una pregunta que me hace la comunidad y es que ¿qué pasó con el incendio, con el proceso que había del hotel de terminal? Entonces, que se nos informe en qué estado se encuentra y en qué ha quedado. Y las sugerencias que le había dicho, es importante que el terminal de transporte tenga una droguería, uno llega al terminal y no hay un sitio para comprar, no hay medicamentos y recordemos que en el terminal pues uno va de paso, porque va a otros lugares. Un cajero automático, hace falta que tengamos también y se puede hacer la gestión con alguno de los bancos de acá. También importante que, ya que está haciendo esas adecuaciones, se haga la adecuación de un espacio donde la persona que va viajando y que va de trabajo pueda enchufar el computador o el celular, porque no hay tampoco un sitio para

enchufar computador o celular, para poder trabajar mientras espera que el transporte salga. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el concejal Jesús Villar.

Interviene el concejal JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES: Gracias presidente. Pues la gobernadora y el concejal Mónica me antecedieron la palabra, yo le quería preguntar al señor secretario o gerente del terminal de transporte sobre cómo estaba ese proceso de la demanda por lo del incendio del hotel hace dos años, cómo había pasado con las pólizas o cómo va ese proceso, esa era la pregunta que tenía. Lo otro, el tema de que ya que viene haciendo una recuperación, porque he visto que en la parte de las entradas usted arregló la parte de las losas, ahí se mejoró todo ese tema, la parte del mantenimiento en la parte exterior está muy bonito, hay que hacerle ese continuar, ese proceso que trae, porque es como la imagen de la gente que viene de Bogotá o de otros municipios de la parte occidental cuando entra aquí al municipio de San Gil, entonces hay que continuar con eso y lo mismo en la parte interna. Pero básicamente la inquietud que tenía era el tema de lo de la demanda, el proceso judicial que hay con lo del hotel. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: Gracias a usted, concejal. Nuevamente escriben acá en redes sociales que sí es importante cuánto pagó la empresa de la póliza para la reconstrucción y cómo va el tema del terminal, del hotel del terminal, si ha dejado ganancias o no ha dejado ganancias este tema de arrendamiento y en qué se beneficia el hotel después del siniestro que pasó. Y en qué mejora y en qué ha ayudado a mejorar el terminal, el hotel del municipio de San Gil que pertenece al terminal. Entonces esa sería la intervención, creo que no hay más concejales, de igual manera pues si sigue escribiendo la comunidad, yo lo voy molestando para que sumecéd nos regale en su intervención dichas preguntas. Entonces tiene el uso de la palabra señor Jaime Castañeda para que haga las respectivas respuestas de las preguntas.

Intervención del Doctor JAIME ANTONIO CASTANEDA: A ver, gracias, señor presidente. Para usted precisamente, sí hay que revisar el tema de los filtros para las obras del cambio de losas que hay que hacer, para el tema del traslado o del acceso de los discapacitados hacia el segundo piso, pues la verdad es que no es mayor cosa, casi nulo lo que se presenta, o sea que con el aval de la super colocamos un timbre en la parte de abajo para cuando alguien solicita, entonces nosotros bajamos a hacerle la atención mientras hay recursos para ese tema.

El honorable concejal Omar, el presupuesto de 1.366 millones de pesos es el aprobado para la vigencia fiscal 2025, de los cuales en funcionamiento como tal del personal se va alrededor del 70% y las obras que mencionaban estas actividades de gestión del 2024, esas sí son las que se ejecutaron en el año 2024, que el 100% son a solicitud de la superintendencia de transporte por requerimientos por el mismo deterioro de la estructura del terminal.

La honorable concejal Margarita. Sí claro, Cotrasangil es la empresa que origina para todos los pueblos de la provincia, Guanentina, Comunera y pues hacia Bucaramanga y es más o menos casi un 50% de los ingresos del terminal. Con el tema de la venta del licor, sí, en las otras terminales venden también licor, pero como zonificado, hemos podido venir organizando ese tema porque pues anteriormente tenían el parqueadero hacia el interior de las plataformas para ir a tomar cerveza y con las mismas salían tomados y cogían sus vehículos y salían dentro del mismo patio operativo. Eso ha venido mejorando. Eso con la medida de la restricción de esta venta a las 12 de la noche, pues ha mejorado, pero hay reclamos de los comerciantes por ese tema. Es que, en la isla como tal, en el Tiger el servicio era hasta las 2 de la mañana y como los sacan de allá entonces venían a parar al terminal y por una o dos cervezas nos ganábamos el problema y la pelea. Pero eso pues ha venido mejorando, pues obviamente con el apoyo de tránsito con operativos y el apoyo del coronel Quintero también ha sido fundamental.

Este apoyo hemos vuelto a la disciplina y al orden. No dejan de haber uno que otro brote, pero ya más mínimo. Me hablaba también del hotel, la concejal Mónica Diana, el concejal Chucho Villar. Sus sugerencias las tendré muy en cuenta, el tema de la droguería, el cajero, lo de los enchufes. El cajero lo hemos estado tramitando, la droguería también hemos mirado quién pudiera invertir allá. Conseguimos el corresponsal de Bancolombia, eso es todo lo que hemos podido conseguir, a raíz de que el ICA llegó a funcionar ahí y para el tema de las guías que venden ellos, entonces hacen el pago ahí. El hotel, la aseguradora en fin respondió con 359 millones de pesos que eso ya se rindió el informe en la pasada sesión de concejo. Se llegó a un acuerdo con los arrendatarios de que hacían una inversión de 650 con un arriendo anticipado, llamémoslo así, de 10 años de usufructo del bien contra una inversión de 650 millones de pesos. Nosotros tuvimos reunión de junta la semana pasada y lo invitamos a esa reunión al representante de ese crups, que son los que tienen el hotel en arriendo, el doctor Juan Felipe y asistió, nos dio un informe de la inversión que han hecho a la fecha y que lograron recuperar todo el tema de jardinerías, prado, piscina, parte del restaurante y poner en funcionamiento primero y segundo piso, que son creo que 15, 16 habitaciones, las que están en funcionamiento ahí, y que en mayo o junio inician la reconstrucción ya del tercer piso y las cabañas que se perdieron con el siniestro. A la fecha se pudo concertar y arreglar con los vecinos del barrio Paseo Real, con los usuarios que estaban hospedados en ese momento en el hotel, el hotel respondió por esos equipajes, a la fecha no hay ningún proceso y estamos a la espera de que ellos inicien con esa reconstrucción. Eso aclaró las dudas, les agradezco por todas las sugerencias, honorables concejales, las tendremos muy en cuenta y aquí estaremos nuevamente cuando ustedes así lo dispongan. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias don Jaime, de igual manera como está todavía nuestro Secretario de Tránsito, nos solicitan que qué aporte se ha hecho desde Tránsito con el informe que ha hecho don Jaime Castañeda del terminal para que las busetas o los buses no hagan las paradas en Malecón de San Gil, ya que el informe que da el Secretario Gerente del terminal informa de que muchos no entran al mismo, entonces que si es posible esto nos ayude a que el Secretario de Tránsito tenga un alférez en la zona para que no hagan la recogida de pasajeros debido a que no están entrando al terminal, entonces que esto ayudaría a que los ingresos del terminal aumenten y se pueda tener una mejor calidad de la infraestructura del mismo. Entonces, no siendo más, le damos las gracias. Tiene una interpelación el concejal Jesús Villar.

Interviene el concejal JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES: Gracias, señor presidente. Señor presidente, es que aquí está la comunidad y quería preguntarle a mi apreciado amigo Jaime Castañeda si aquí en este momento está la administradora ya del terminal.

Intervención del Doctor JAIME ANTONIO CASTAÑEDA: La administradora de la copropiedad será. Sí está.

Interviene el concejal JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES: Sí está. Es para lo siguiente, es que me escriben aquí, están escribiendo en redes, entonces dice lo siguiente. Buenas tardes, de manera atenta me permito solicitarles que se le pida a la señora administradora de la copropiedad para que interactúe más con los dueños de los locales, ya que no se le ve. Y de ahí, para pedirle el favor que ella interactúe más con los dueños de los locales. Y lo otro que dice que hay falencias en el tema de que en las noches siguen llegando personas a quedarse a dormir ahí dentro del terminal. Pero se supone o pienso yo que esta queja puede ser que son viajeros que de pronto lleguen aquí ahí, o a no ser que sea personal de mendicidad. Entonces, para que se le pare bolas a eso, doctor Jaime, le solicito que hacen acá esas dos.

Intervención del Doctor JAIME ANTONIO CASTAÑEDA: Gracias honorable concejal, lo tendremos muy en cuenta. Y sí, don José nuestro cliente allá, él se queda, hemos mirado por todos los medios, hemos tenido el apoyo de la administración municipal, pero ya eso lo vamos a tratar por el tema de salud pública. Y sí, llegan venezolanos a querer

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 28 de 30
			Código: 100-01.03-17-2025

quedarse allá y con el apoyo, reitero de la administración municipal hemos podido solucionar.

PRESIDENTE: Gracias don Jaime Castañeda, al secretario de Tránsito. Entonces, estas son intervenciones que hace la comunidad también, porque igualmente nosotros, los concejales, representamos a esas personas que nos dan ese voto de confianza para que en el municipio mejore la calidad económica de cada uno de los Sangileños. Entonces, si el terminal tiene un ingreso de todos los buses que vienen hacia San Gil, pues las personas que tienen sus negocios van a tener la posibilidad de vender un agua, un tinto, un almuerzo o cualquier cosa que se vende en el mismo. Y de igual manera contribuimos, señor secretario de Tránsito, a que no se nos forme el desorden de dejar pasajeros desde la entrada del municipio de San Gil, que empieza desde el monumento del agua hasta el centro comercial, porque no hay que decir mentiras, usted ve las busetas y lástima que me toque nombrarlo acá porque es una empresa de San Gil, pero las busetas de Cotrasangil son las que nos están realizando el desorden, se parquean en el puente donde llamamos gato negro, antes de llegar al puente de la 15, a dos cuadras del terminalito y dejan ahí las personas que vienen de los otros municipios. Hay que pedirle que nos colaboren, ya que este terminalito de igual manera nos afecta a veces para la movilidad y si ellos hacen paradas desde que entran a San Gil hasta que llegan al terminalito, pues nos siguen afectando el tema de la movilidad, ya que no sólo son busetas, sino ya micro buses, ya un tipo de bus más grande y eso afecta que las vías del municipio de San Gil se congestionen.

Entonces sí pedirle, señor secretario, como lo pide la comunidad, que tengamos un poco más de cultura al momento de dejar nuestros pasajeros que vienen de otros municipios. De igual manera, para las otras empresas hay que aplicarles los mismos trámites o comparendos, porque lo están haciendo debido a que en la casa tenemos una empresa que también lo hace. Entonces hay que llamar la atención a cada uno de ellos para que ayuden a la movilidad de San Gil. No tenemos la variante todavía terminada y eso está haciendo que la congestión vehicular se vuelva mucho más grande en el municipio de San Gil. Entonces darles las gracias a ustedes los dos. Vamos a darle un minuto al gerente del terminal para que tome la palabra y después continuamos con el orden del día.

Intervención del Doctor JAIME ANTONIO CASTAÑEDA: Gracias presidente. A ver, reiterar mi agradecimiento por esta invitación. Un saludo a los medios de comunicación, a Dieguito el de TRO y la verdad yo no desaprovecho oportunidad para poderme dirigir a todos los usuarios del terminal, a la comunidad Sangileña, a que lleguen y salgan de la terminal de transportes. Es una infraestructura por la cual nos estamos esforzando, día a día, para brindarles comodidad y seguridad, como ustedes lo pudieron ver en este informe, observar en este informe, teniendo en cuenta pues la inseguridad de que no esperen ese transporte, que en el malecón a altas horas de la noche o dejen que los conductores de los buses los dejen en el barrio Santander, a veces cuando no hay ni siquiera un taxi, los botan ahí, que exijan, ellos tienen que ingresar al terminal de transportes, a dejar y a recoger sus pasajeros y que protejan su vida, o sea, que se brinden seguridad a ellos mismos y a toda su familia y acompañantes. Ese era el llamado, y obviamente somos servidores públicos, así lo entendemos, y estamos dados a la comunidad. Muchas gracias, honorables concejales, honorable presidente.

PRESIDENTE: Gracias a usted, señor gerente del terminal y al secretario, por atender el llamado de la comunidad y los concejales quienes son la representación. Señora secretaria, podemos continuar con el orden del día.

5. INTERVENCIÓN DE LA COMUNIDAD.

SECRETARIA: Quinto punto intervención de la comunidad, pero no hubo ninguna persona inscrita presidente.

6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

SECRETARIA: Sexto punto lectura de correspondencia, tenemos una correspondencia que nos ha llegado con un sobre cerrado para abrir el día de mañana en la sesión.

PRESIDENTE: Bueno, entonces el día de mañana adelantamos correspondencia para que podamos leer, de pronto viene, dice: que es para la sesión del día de mañana.

SECRETARIA: Sí para la sesión del día de mañana se entrega en sobre cerrado, 60 folios.

PRESIDENTE: Entonces, mañana le pedimos el favor a los señores concejales para que adelantemos el punto de lectura de correspondencia para leerlo antes de abrir la sesión con los invitados del día de mañana. De igual manera, le damos las gracias a los colaboradores de tránsito y del terminal por haber venido a resolver las dudas de los Sangileños. Entonces continuamos con el orden del día, señora secretaria.

7. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

SECRETARIA: Séptimo punto proposiciones y asuntos varios.

PRESIDENTE: Bueno, señores concejales yo sí tengo una proposición, por eso les agradezco que nos ayuden. El concejal Mario tiene una recusación por la falta de unas sesiones en el mes, en el año pasado, en el mes de sesiones extraordinarias, tiene una recusación por pérdida de investidura. Nosotros los concejales no somos jueces para poder hacer que el concejal ni sancionar al concejal con la pérdida de investidura, pero como no se resolvió en el periodo pasado, en el periodo del anterior presidente, el concejal Édison Rangel, tenemos que resolverla para el periodo del concejal Randy, que es el nuevo presidente.

Entonces, quien tendría que revisar sería la comisión jurídica, pero como la comisión jurídica está conformada, de ética y jurídica, está conformada por el concejal Randy Muñoz, el concejal Juan José Muñoz y el concejal Mario Rueda, quien es la persona que está recusada, entonces solicito que esta recusación sea conocida por la plenaria el día viernes y resolvamos si aceptamos o no aceptamos, pero toca en plenaria ya que el concejal Mario está en la comisión de ética y jurídica y no puede ser ni juez ni parte para el tema, entonces tenemos que resolverla como plenaria los 13 concejales del municipio de San Gil, entonces solicito que ustedes me aprueben para que el día viernes se pueda resolver y si cada uno de ustedes concejales vota para que se le pueda levantar la recusación debido a que el concejal Mario no puede tener pérdida en vestidura porque nosotros los concejales no podemos tomar esas decisiones, entonces quiero solicitarle de que los señores concejales, la proposición es que podamos el día viernes responder la recusación frente a que la plenaria lo pueda conocer pero no hay, si no están los siete no podemos presentar la solicitud, entonces la voy a dejar para el día de mañana porque no están los concejales completos, entonces señores concejales sí pedirles el favor a los que mañana nos acompañen en la sesión que por favor podamos resolver esta recusación porque necesitamos que la plenaria la conozca, entonces el día de mañana de pronto en el orden del día lo modificamos para que los concejales la conozcan antes de irse, entonces no siendo más le voy a dar el uso de la palabra al concejal Omar Villarreal quien quiere hacer también una apreciación en proposición de asuntos varios.

Interviene el Concejal OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO: Gracias señor presidente, es para desde el día de hoy invitar a toda la comunidad del municipio de San Gil a tan importante sesión del día de mañana a las 7 am, es importante saber el estado financiero de Acuasan, cómo va esa contratación, cómo va la situación de Acuasan, cómo va la recuperación de tantas personas que se han retirado de Acuasan, entonces si es muy importante de verdad que nos acompañen, que estén pendientes de esa sesión tan

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 30 de 30
			Código: 100-01.03-17-2025

importante porque hay mucho comentario que Acuasan se nos está acabando, acordémonos que es la empresa del municipio y quizás mañana saber cómo va esa situación de verdad, entonces todos cordialmente invitados 7 am, no se la pierdan que es muy muy importante, gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Gracias a usted concejal, entonces recordarle a todos los Sangileños y a los concejales que el día de mañana la sesión está invitada la administrativa de la Alcaldía Municipal y la empresa de Acuasan y alumbrado público, entonces los esperamos a las 7 am de la mañana señores concejales, siendo las 5:02 de la tarde damos por terminada la sesión del día 26 de febrero de 2025.



RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
 Presidente H. Concejo Municipal 2025



OLGA LILIA FLOREZ LEON
 Secretaria Concejo Municipal 2025

Trascribió: CPS Deisy Fernanda León Ardila